



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal de la
Municipalidad del Centro Poblado San Francisco De Moquegua, 2021

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORA:

Cueva Quispe, Milagros Annie (ORCID: 0000-0001-7436-6871)

ASESOR:

Mg. Gallegos Montalvo, Hugo (ORCID: 0000-0002-3659-9970)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

CALLAO — PERÚ

2022

Dedicatoria

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional. A mis padres, por ser el pilar más importante y por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional. A mis profesores, gracias por su tiempo, por su apoyo, así como por la sabiduría que me transmitieron en el desarrollo de mi formación profesional.

Agradecimientos

En primer lugar, doy infinitamente gracias a Dios, por haberme dado fuerza y valor para culminar esta etapa de mi vida. Agradezco también la confianza y el apoyo brindado por parte de mis padres, que sin duda alguna en el trayecto de mi vida me han demostrado su amor, corrigiendo mis faltas y celebrando mis triunfos.

A mi docente Mg. Hugo Gallegos por toda la colaboración brindada, durante la elaboración de esta tesis, gracias a todas las personas que me ayudaron directa e indirectamente en la realización de este estudio.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimientos	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de gráficos y figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	13
3.1. Tipo y diseño de investigación	13
3.2. Variables y operacionalización	14
3.3. Población, muestra y muestreo, unidad de análisis	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	17
3.5. Procedimientos	17
3.6. Método de análisis de datos	18
3.7. Aspectos éticos	18
IV. RESULTADOS	19
V. DISCUSIÓN	36
VI. CONCLUSIONES	39
VII. RECOMENDACIONES	41
REFERENCIAS	42
ANEXOS	50

Índice de tablas

Tabla 1 Distribución de la muestra	16
Tabla 2 Distribución de frecuencias y porcentajes de la variable Evasión tributaria	19
Tabla 3 Distribución de frecuencias y porcentajes de la variable Recaudación fiscal	20
Tabla 4 Distribución de frecuencias y porcentajes de la dimensión Evasión del pago de impuestos	21
Tabla 5 Distribución de frecuencias y porcentajes de la dimensión de Defraudación tributaria	22
Tabla 6 Distribución de frecuencias y porcentajes de la dimensión de Deudor tributario	23
Tabla 7 Distribución de frecuencias y porcentajes de la dimensión de Administración tributaria	24
Tabla 8 Distribución de frecuencias y porcentajes de la dimensión de Ingresos Tributarios	25
Tabla 9 Distribución de frecuencias y porcentajes de la dimensión de Financiación municipal	26
Tabla 10 Análisis descriptivo de los resultados de la relación entre Evasión tributaria y Recaudación fiscal	27
Tabla 11 Análisis descriptivo de los resultados de la relación entre la Recaudación fiscal y la Evasión del pago de impuestos	28
Tabla 12 Análisis descriptivo de los resultados de la relación entre la Recaudación fiscal y la Defraudación tributaria	29
Tabla 13 Prueba de normalidad	31
Tabla 14 Prueba de correlación de Spearman de la hipótesis general	32
Tabla 15 Prueba de correlación de Spearman de la hipótesis específica 1	33
Tabla 16 Prueba de correlación de Spearman de la hipótesis específica 2	34
Tabla 17 Prueba de correlación de Spearman de la hipótesis específica 3	35

Índice de gráficos y figuras

Figura 1 Esquema del diseño correlacional.....	13
Figura 2 Distribución porcentual de la variable de Evasión tributaria.....	19
Figura 3 Distribución porcentual de la variable Recaudación fiscal	20
Figura 4 Distribución porcentual de la dimensión de Evasión del pago de impuestos	21
Figura 5 Distribución porcentual de la dimensión de Defraudación tributaria	22
Figura 6 Distribución porcentual de la dimensión de Deudor tributario	23
Figura 7 Distribución porcentual de la dimensión de Administración tributaria	24
Figura 8 Distribución porcentual de la dimensión de Ingresos tributarios	25
Figura 9 Distribución porcentual de la dimensión de Financiación municipal	26
Figura 10 Distribución porcentual de la Municipalidad según la Evasión tributaria y Recaudación fiscal	27
Figura 11 Distribución porcentual de la relación entre Recaudación Fiscal y Evasión del pago de impuestos	28
Figura 12 Distribución porcentual de la relación entre Recaudación fiscal y la Defraudación tributaria	29
Figura 13 Distribución porcentual de la relación entre Recaudación fiscal y Deudor tributario	30

Resumen

El estudio tuvo como objetivo establecer cómo la evasión tributaria incide en la recaudación fiscal de la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco de Moquegua, 2021; por ello fue una investigación básica, nivel correlacional y no experimental. La población y muestra del estudio fueron 34 empleados administrativos de la municipalidad del Centro Poblado de San Francisco. Las variables fueron la evasión tributaria y la recaudación fiscal, la técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento el cuestionario, llegando a concluir que existe una relación positiva baja entre la evasión tributaria y la Recaudación fiscal en la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco De Moquegua, 2021, puesto que el valor de la significancia resultante es $\rho = 0,006$ menor a 0,05, lo que permite afirmar que se rechaza la hipótesis nula. Así mismo, se contemplan que el grado de correlación con el Rho de Spearman $Rho=0,460$.

Palabras clave: Tributos, investigación, contribuyentes, empleados

Abstract

The objective of the study was to determine how tax evasion affects the tax collection of the Municipality of the San Francisco de Moquegua Populated Center, 2021; therefore, it was a basic research, correlational level and not experimental. The population and sample of the study were 34 administrative workers of the municipality of the Populated Center of San Francisco. The variables were tax evasion and tax collection, the technique used was the survey and the instrument was the questionnaire, concluding that there is a low positive relationship between tax evasion and tax collection in the Municipality of the San Francisco De Moquegua Populated Center, 2021, since the value of the resulting significance is $\rho = 0.006$ less than 0.05, which allows us to affirm that the null hypothesis is rejected. Likewise, it is shown that the degree of correlation with Spearman's Rho $\rho = 0.460$.

Keywords: Tributes, investigators, taxpayers, employees

I. INTRODUCCIÓN

El estudio explicó la situación, por la que está pasando la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco de Moquegua, respecto a la evasión y la recaudación tributaria. Puesto que, es un problema que se contempla en distintos países, genera que los gobiernos locales no cuenten con suficiente presupuesto para ofrecer los servicios básicos de calidad a la ciudadanía, principalmente a los más vulnerables (Suarez, Palomino y Aguilar, 2020). Asimismo, se tiene a la acción de los contribuyentes de no pagar impuestos, quienes tampoco cumplen con las declaraciones tributarias, no contribuyen al Estado y a la sociedad (Cornejo, 2017). Puesto que, el impuesto ha ido teniendo distintas transformaciones en su esencia, adaptado a la vida política, económica y social. Siendo un medio de financiamiento para cubrir las necesidades permanentemente. Pues, se entiende al tributo como el pago que todos los ciudadanos abonan al estado, y este a su vez lo gestiona equitativamente para garantizar el cierre de brechas brindando servicios públicos de calidad (Benedetti, 2016).

Por lo tanto, la recaudación tributaria permite que el sector público adquiera ingresos, a través de las tasas tributarias, contribuciones e impuestos; lo cual está regularizado con el Código Tributario (Ramírez y Mauriola, 2019). Lo que asegura a la entidad obtener los fondos necesarios para cumplir con los compromisos u obligaciones, ofrecer servicios de calidad a la población, con el fin de brindar mejores condiciones de vida (Rojas y Barbaran, 2021).

Sin embargo, la gestión de la recaudación tributaria tuvo ciertas deficiencias, porque no contaron con un plan adecuado para incentivar la cultura tributaria en los contribuyentes, también se dio por las pocas facilidades y falta de canales de pagos apropiados para cumplir con las obligaciones fiscales; a esto se incluye la poca comunicación o promoción de la municipalidad (Suarez et al., 2020). Esta situación, se observó en América Latina; Ecuador, fue incuestionable la falta de cultura tributaria en la economía local, porque los contribuyentes realizaban constantemente elusiones tributarias, sin importarles el esfuerzo por lograr una efectiva ciudadanía fiscal del área de recaudación de las municipalidades (Anchaluisa, 2015).

De igual forma, en el Perú los contribuyentes han tenido una poca disposición tener un cumplimiento del pago de los tributos, esto genera que incurran a la evasión de los tributos; por la poca información y la falta de campañas de concientización tributaria (Izquierdo, 2019). Un ejemplo, es lo que sucedió en una municipalidad de Puno, lugar que enfrenta una alta tasa de evasión tributaria de los contribuyentes, quienes estuvieron reacios a incumplir con los deberes del pago de tributos, agudizando a la problemática de la evasión tributaria; asimismo, el 57% de los participantes consideraron que, no se debe solventar los impuestos porque todo lo recaudado termina en los bolsillos de los funcionarios públicos, quienes no buscan mejorar la ciudad de Puno (Mamani, 2019).

El presente estudio se realizó, porque se observó un bajo nivel de recaudación fiscal municipal en el Centro Poblado de San Francisco de Moquegua, debido a la deficiente aplicación de estrategias tributarias; por otro lado, los contribuyentes no conocían los criterios técnicos que considera la municipalidad para pagar los tributos, por ello llegaban a eludir los impuestos municipales, a través de engaños en las declaraciones de los predios (impuesto predial), así como en las ventas de predios (impuesto alcabala), convirtiéndose así en deudor tributario. Esta situación posiblemente, afectó al sistema de recaudación fiscal, no se llegó a cumplir con las metas de las cuentas gubernamentales FONCOMUN y los Recursos Directamente Recaudados, las cuales dependen de los impuestos municipales.

Por ello en el presente estudio buscó responder el siguiente problema general: ¿Cómo la evasión tributaria incide en la recaudación fiscal de la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco de Moquegua, 2021?; por lo cual se tuvo problemas específicos: ¿Cómo la evasión del pago de impuestos incide en la recaudación fiscal de la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco de Moquegua, 2021?; ¿Cómo la defraudación tributaria incide en la recaudación fiscal de la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco de Moquegua, 2021? y ¿Cómo el deudor tributario incide en la recaudación fiscal de la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco de Moquegua, 2021?.

Por eso, se determinó el siguiente objetivo general: Determinar cómo la evasión tributaria incide en la recaudación fiscal de la Municipalidad del Centro

Poblado San Francisco de Moquegua, 2021 y objetivos específicos: Determinar cómo la evasión del pago de impuestos incide en la recaudación fiscal de la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco de Moquegua, 2021; determinar cómo la defraudación tributaria incide en la recaudación fiscal de la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco de Moquegua, 2021 y determinar cómo el deudor tributario incide en la recaudación fiscal de la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco de Moquegua, 2021.

Por lo tanto, el trabajo tuvo justificación teórica porque, abordó los conocimientos desarrollados de la variable evasión tributaria y recaudación fiscal y de las dimensiones e indicadores, sustentados en autores extraídos de las distintas fuentes confiables, reconocidas por la ciencia. Por otro lado, tuvo justificación metodológica, dado que, se realizó a partir de una secuencia de procesos de estudio, con el fin de conseguir los objetivos trazados, aplicando el instrumento de recolección de datos llamado encuesta, la misma que, se analizó con la estadística descriptiva e inferencial. Por último, contó con justificación práctica porque, los resultados de la investigación permitieron que la municipalidad pueda tomar las decisiones apropiadas para solucionar el problema; con ello, beneficiará a la municipalidad del Centro Poblado San Francisco de Moquegua, obteniendo mayores ingresos de los impuestos, con ello a satisfacer las necesidades de la ciudadanía y promover el progreso del país.

De esta manera se explicó lo siguiente en hipótesis general: La evasión tributaria incide significativamente en la recaudación fiscal de la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco de Moquegua, 2021. Hipótesis específicas: La evasión del pago de impuestos incide significativamente en la recaudación fiscal de la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco de Moquegua, 2021; la defraudación tributaria incide significativamente en la recaudación fiscal de la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco de Moquegua, 2021 y el deudor tributario incide significativamente en la recaudación fiscal de la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco de Moquegua, 2021.

II. MARCO TEÓRICO

El capítulo desarrolla los estudios que se realizaron sobre las variables en otros países, en departamentos del Perú. También, fundamentos teóricos que explican las variables: evasión y recaudación fiscal. En relación, al ámbito internacional se contempla a los siguientes antecedentes:

Cortez y Orejuela (2015) realizó una investigación titulada “Análisis de la evasión tributaria del impuesto a la renta y su incidencia en los niveles de recaudación fiscal en el Cantón Milagro para el periodo 2013-2014” realizada en la Universidad Estatal de Milagro para optar el título de Ing. en Contaduría Pública y Auditoría, donde analizaron la evasión del pago de los tributos del gravamen a la renta y de qué manera influye en la recaudación en una ciudad; el problema se basa en los altos niveles de evasión tributaria, por lo que consideraron necesario aplicar una política de fiscalización eficiente. Es un estudio de tipo correlacional – no experimental de enfoque cuanti-cualitativa, el resultado más importante es que realmente la evasión tributaria tiene un bajo nivel porque la administración tributaria es eficiente y realizan controles y sanciones respectivas, pero no siempre actúan de esas formas, por lo que los niveles de recaudación al final terminan viéndose afectados.

Además, Pomacusi (2017) en su investigación titulada “Efectos de la evasión tributaria en la recaudación del impuesto al valor agregado (IVA)” el cual realizó en la Universidad Mayor de San Andrés para optar la maestría en Tributación y Aduanas, el estudio trató sobre los efectos que tiene la práctica de la evasión tributaria en la recaudación de los impuestos; para lo cual buscó proponer un mecanismo para evitar la evasión fiscal, aumentar significativamente la recaudación de impuestos, su estudio fue de tipo no experimental, y llega a concluir que, ambas variables de estudio están relacionadas y tienen un impacto negativo en el progreso de la economía de la ciudad de la Paz.

En una investigación realizada por Pérez (2017) titulada “La Efectividad de los Mecanismos Tecnológicos para Recaudación Tributaria como Instrumento para Reducir la Evasión Fiscal” realizada en la Escuela Superior Politécnica del Litoral para optar la maestría en Tributación, este estudio trató sobre las herramientas tecnológicas en la recaudación tributaria para combatir la evasión fiscal, con el fin de analizar las recaudaciones tributarias y evasión fiscal en Ecuador, utilizó la

información bibliográfica y documental, de enfoque cuantitativo. Llegó a concluir que, la evasión fiscal ha decrecido en el 2015 en un 6.16%, por los controles del Servicio de Rentas Internas, por otro lado, se focaliza considerablemente en las personas naturales en las declaraciones de IVA.

Quispe et al. (2020) realizó un artículo titulado “La cultura tributaria y su efecto en la evasión fiscal en Ecuador” publicada en la revista Espaciosara, que trató sobre las causas más relevantes de la cultura tributaria en los ciudadanos y cómo afecta a la evasión fiscal, para ello utilizó un método hipotético – deductivo, de nivel descriptivo y causal, la muestra fue 307 contribuyentes en la Ciudad de Riobamba – Ecuador, llegaron a concluir que, los factores obligatorios influyen en la cultura tributaria, mientras que, la evasión tributaria varía de acuerdo al grado de la cultura tributaria y así como de la conciencia tributaria de los pagos de impuestos.

En una investigación realizada por Miranda (2021) titulado “Evasión fiscal en Panamá-una revisión teórica al contexto” publicada en la Revista Científica Orbis Cognita, sobre la evasión fiscal en Panamá de las empresas, esta investigación fue documental, analítica e interpretativa, recolectó la información con la observación documental. Concluyendo que, hay múltiples aspectos que impacta a la gestión del gobierno y a la capacidad económica.

En los antecedentes al nivel nacional se tiene a: Choque (2017) quien, realizó un estudio titulado “Evasión Tributaria y la Recaudación Fiscal en la Municipalidad Provincial de Canchis Cusco- 2017” realizada en la Universidad Cesar Vallejo para optar el grado de maestría en Gestión Pública, este estudio trató sobre la relación entre la evasión tributaria y la recaudación fiscal, su estudio fue de tipo no experimental - correlacional descriptivo, y un enfoque cuantitativo, la muestra fue 40 trabajadores, concluyendo que las variables se relacionan indirectamente, es decir al aumentar la evasión tributaria, la recaudación fiscal será menor.

Cornejo (2017) en su estudio titulado “La evasión tributaria y su impacto en la recaudación fiscal en el Perú” realizada en la Universidad Cesar Vallejo para optar lograr el título de magíster en Gestión Pública, trató sobre los cambios que la evasión tributaria genera en la recaudación fiscal del Perú, el cual fue básico, explicativo, no experimental, cuantitativo y transversal, con una muestra fue de 384

empresas formales, a quienes aplicó una encuesta. Encontrando que, existe la evasión tributaria genera cambios negativos en la recaudación fiscal de un 90,8%.

Además, Oyola (2021) en su investigación titulado “Evasión tributaria municipal y la recaudación fiscal en la municipalidad distrital de Huara ,2019” realizada en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión para optar el grado de maestro en Contabilidad, con Mención en Tributación, analizó la evasión tributaria y el recaudo fiscal; este estudio fue de tipo no experimental, transversal, correlacional -causal, con un enfoque cuantitativo, la muestra que utilizó fue 120 trabajadores de una municipalidad, con ello concluyó que la evasión tributaria influye de manera significativa en el recaudo fiscal y las dimensiones: obligaciones tributarias, actos tributarios y la omisión tributaria, también inciden de manera significativa en el recaudo fiscal.

El presente estudio tiene autores que explican teóricamente las variables, como primera está la evasión tributaria, Paredes (2016) menciona que, es el acto en la que un individuo viola las normas establecidas en el marco de la ley y en consecuencia se establece ganancias ilegales para su propio beneficio, todo ello extrayendo del pago inadecuado de los tributos, para Togas y Zurita (2018) el individuo tiene obligación tributaria, y esto va de acuerdo a los ingresos que perciben, todo ello dentro del marco de tributos nacionales. También, Patiño et al. (2019) que en consecuencia de la evasión tributaria el estado se ve afectado para lograr los objetivos de desarrollo económico de un país.

Se consideran también, como dimensiones de la variable 1 evasión tributaria: Evasión de pago de impuestos, defraudación y deudor tributario. El primero se define para Mauriola y Ramírez (2019) como la acción que tiene el contribuyente de no hacer el pago o rehusarse a hacer sus declaraciones tributarias, de esta forma dañando al estado. Asimismo, Togas y Zurita (2018) dice que la evasión del pago de impuestos es cuando las personas no reportan los ingresos que generan de sus actividades, lo que muestra un daño al presupuesto público. Por último, Chelala y Giarrizzo (2014) mencionan que deben existir mecanismos para reducir estas acciones, como controles, sanciones o prácticas de coerción a sujetos detectados como deudores, y que incumplen la obligación del pago tributario establecido por la ley.

La dimensión evasión de pago de impuestos se explica con los siguientes indicadores: contexto social, decisión del contribuyente, acto individual y mecanismos de evasión.

En el contexto social, Zárata (2016) sugiere que las empresas e instituciones gestionen de manera adecuada sus recursos para que logren efectuar la cancelación de los impuestos, ya que estas son una clave en el equilibrio de las finanzas del Estado. Adicionalmente, Cepal (2021) la decisión del contribuyente sobre la obligación tributaria depende de las posibilidades de cada ciudadano, por ello se debe evaluar la proporcionalidad que existe en ello, y no depender de los beneficios que recibe por parte del Estado.

Moreira (2016) conceptualiza la decisión del contribuyente como el juicio para el pago de un impuesto, también como la obligación que tienen los ciudadanos de un país, sin embargo, ello depende de que tanto sienten que están siendo compensados por su Gobierno, de tal forma si la percepción es negativa o la consideran negativa, podría afectar su decisión de tributar. También, Cabrera et al. (2021) sobre la decisión del contribuyente hace referencia a que en determinadas situaciones las personas no tienen el conocimiento adecuado sobre tributación, ya que consideran que sus pagos no son usados por el Estado bajo el marco de la ley, o que no se implementa el dinero recaudado de acuerdo a sus necesidades, como en salud, educación, etc., lo que, los priva de tributar como debería ser, también, la decisión depende de la inadecuada gestión de finanzas y administración que poseen las pequeñas empresas, desencadenando ello en declarar los ingresos de manera imparcial y no en su totalidad. Por último, Herbas y Gonzáles (2020) dice que la decisión del contribuyente está relacionada a la acción recíproca de las organizaciones públicas con el contribuyente, y el nivel de confianza entre ambos. De no presentar estas características, el contribuyente podría llegar a cometer un acto ilícito, lo que se conoce como acto individual para Andaluz (2017); ocultando así los ingresos que obtiene al desempeñar sus actividades, en consecuencia, la recaudación del Estado se debilita y afecta todo el presupuesto nacional.

También, Yáñez (2015) sobre los mecanismos de evasión de impuestos dice que existe cuando hay intención de engañar, de llevar a cabo un fraude, o simular una acción de tributación con la finalidad de obtener recursos en beneficio propio; y ello en la mayor medida posible debe ser fiscalizado por la autoridad, y

sancionado para desincentivar este tipo de actos en la sociedad, concluye entonces que es la fiscalización un mecanismo principal en la evasión de impuestos, detectar a los deudor tributarios y así lograr el cumplimiento del pago tributario.

La segunda dimensión, según Mauriola y Ramírez (2019) dice que la defraudación tributaria hace referencia a todo aquello que no permite el cobro de los tributos y que no esté constituido en el marco de la Ley; además Quiroz (2018) plantea que la defraudación es la infracción que se comete en agravio de los bienes del estado y que reduce el volumen del capital nacional, perjudicando el acceso a los servicios públicos de la ciudadanía. Echavarría y Ruíz (2018) también lo considera como una infracción sobre los deberes tributarios que tienen los contribuyentes causando un perjuicio al patrimonio.

La dimensión defraudación tributaria se explica con los siguientes indicadores: omisión tributaria, engaño en la determinación del deber tributario y provecho propio de un tercero.

Según Balón (2019) menciona que, la omisión de tributos es el acto de negar a efectuar con la obligación tributaria establecida por Ley, sin embargo. Suárez et al. (2020) sugiere que es necesario que el contribuyente esté informado respecto a las repercusiones de dicho acto. Sobre el engaño en la decisión de la obligación tributaria, Arambulo (2019) menciona que, es aquella desigualdad que puede existir entre el acceso a la información en los contribuyentes, pudiendo así no conocer su obligación tributaria, ya que quienes tienen altos recursos pueden asesorarse de forma externa, mientras que los contribuyentes con menos recursos pueden incurrir en un acto de incumplimiento, Sarduy y Rosado (2018) también menciona el concepto de doble tributación que puede considerarse como engaño a la obligación tributaria y Centeno et al. (2021) sugiere que es necesario prestar atención a aquellos sujetos pasivos como supuestas actividades, transacciones inválidas o empresas fantasmas. Por último, el mismo autor dice que aquellos actos que oculten, simulen u omitan engaño o falsedad sobre la obligación tributaria, en beneficio propio o de un tercero para obtener una ventaja patrimonial; constituye una defraudación al estado.

Como tercera y última dimensión se tiene al deudor tributario, Sevillano y Sotelo (2014) en el sistema tributario es necesaria la exigencia del cumplimiento del pago de los tributos, ello involucra a una buena administración tributaria para

orientar, informar y asistir a los contribuyentes, sin embargo si la administración no logra cubrir estas características, un contribuyente puede convertirse en un deudor al no tener la orientación correcta sobre el proceso tributario; además el autor considera que el deudor, muchas veces no comparte toda su información a los funcionarios públicos, desencadenando ello en el incumplimiento de la obligación tributaria.

Según Velásquez (2019) el deudor tributario es aquella persona que es obligada a cumplir con el pago tributario, conocido como contribuyente; es decir, está obligado a cancelar los impuestos, que por ley se debe cumplir. Asimismo, SUNAT (2020) indica que, es la persona que es obligada a cumplir con la prestación tributaria como contribuyente.

Esta dimensión se explica con los siguientes indicadores: cumplimiento de la prestación tributaria, hecho que genera la obligación tributaria, cuantía del tributo.

De La Cruz y Damian (2018) destacan sobre el cumplimiento del deber tributario que es la relación entre un acreedor y el contribuyente, se establece mediante la Ley y que al deudor tributario se le debe notificar coactivamente. De igual manera, Aguayo (2014) menciona que el cumplimiento de la entrega de una parte de la riqueza al Estado es la obligación tributaria de todo contribuyente y se genera durante toda la vida, ya sea una persona natural o jurídica. Sobre el hecho generador de la obligación tributaria Garcés (2019) señala que, se debe al vínculo que existe entre lo jurídico y las prestaciones del Estado, también Aguayo (2014) refiere al mandato que por ley corresponde de acuerdo a la Constitución basado en normas jurídicas. Por último, la cuantía del tributo según el mismo autor, se basa en la obligación tributaria de todo contribuyente al pago de una cuantía de acuerdo a las normas jurídicas establecidas e imponibles y este pago no puede modificarse.

También, se contempla a los autores que explican teóricamente la variable 2 recaudación fiscal. Mauriola y Ramírez (2019) considera importante la recaudación ya que permite la planificación de las finanzas del Estado para el año siguiente, y brindar acceso a los servicios públicos más primordiales, como: salud, educación, etc., también permite que se puede llevar a cabo las funciones económicas del Estado de manera más eficiente. Para Mejía et al. (2018) es una política del estado, que involucra el pago de los impuestos de los ciudadanos de manera legal y reglamentaria. Por otro lado, Vega et al. (2020) mencionan que la

recaudación fiscal llega de depender de su nivel de actividad económica, es decir, del crecimiento del PIB. Debido a esto se incrementan los ingresos que percibe el Estado por el concepto de impuestos.

La variable recaudación fiscal se explica con las dimensiones administración tributaria, ingresos tributarios y financiación municipal. Para Ramírez (2019) la administración permite aumentar las recaudaciones y focalizar los recursos, Moscoso et al. (2017) indican que una buena administración se basa en procesos equilibrados y permite el desarrollo económico de la nación. Para Vence y López (2021) los ingresos tributarios son los recaudados por la federación, estos se componen por diferentes impuestos como por ejemplo impuestos a personas físicas o independientes, impuesto por consumo de bienes y servicios, las contribuciones públicas, etc.

Esta dimensión tiene como indicadores, elementos de eficiencia, elementos de eficacia y la gestión de la recaudación.

Para Gastelo (2019) señala que, los elementos de la eficiencia acceden que se logren los objetivos de la recaudación fiscal y a la vez exista un grado de satisfacción pública, distingue 3 tipos de eficiencia: técnica (habilidad para aplicar métodos), administrativa (como organizarse, planificar, dirigir) y personal (habilidades propias de la persona, como: actitud, vocación). Para Eraso et al. (2017) estos elementos guardan relación con la satisfacción de los usuarios frente a determinado servicio. También, Moscoso et al. (2017) se refiere a la eficacia como la adecuada gestión en el proceso de recaudación, logrando el pago de los contribuyentes y así evitar la evasión tributaria.

Y a su vez, también menciona que para la gestión de la recaudación es necesario tener una visión integral del desarrollo y los beneficios de ello, Zárate (2016) por su parte considera que las empresas son ajenas a la gestión tributaria, y que es el Estado quien debe garantizar la transparencia en dicho proceso, y ser el responsable de la distribución de la recaudación y gasto público.

Como segunda dimensión se tiene a los ingresos tributarios, Mauriola y Ramírez (2019) establecen que, son aquellos fondos que se han obtenido de la recaudación fiscal y serán destinados en bien de la sociedad. También Ramírez (2019) opina que, los componentes son de forma directa e indirecta, el primero que se contemplan de la recaudación de los tributos, y el segundo referido a las

variables que se toman en cuenta para el proceso de recaudación. Por último, Vence y López (2021) dice que los ingresos tributarios aportan a los recursos públicos, y está compuesto por diferentes variables como: el impuesto a la renta, el trabajo, las empresas, etc.

Esta dimensión tiene como indicadores recaudación impositiva, no contraprestación, las características de coerción y la no imposición. Para Rojas (2019) la recaudación tributaria o impositiva está conformada por el monto que proviene de los impuestos que son pagados a un Gobierno Central, y está medido mediante los Ingresos Tributarios del Gobierno Central. Adicionalmente, Cepal (2021) sugiere que se debe incrementar la recaudación y mejorar el impacto en la ciudadanía. Sobre la no contraprestación, Calderón y Veliz (2019) se refiere al reconocimiento de los ingresos de actividades para transferirlos hacia bienes públicos y que la Nación espera que se refleje con el pago de sus tributos.

Sobre la coerción Herbas y Gonzáles (2020) sugiere que las personas deben pagar los tributos de manera voluntaria, ello conocido bajo el concepto de “cumplimiento tributario voluntario”, y esta decisión se basa en su moral; sin embargo, el incumplimiento y la falta de ética en el momento de la tributación provocan que el pago se realice mediante coerción, lo que se refiere según el autor al cumplimiento del pago de manera forzada. En cuanto a la imposición, Llave (2019) dice que es el análisis que se realiza sobre la capacidad de las empresas para la cancelación de los tributos, considerando la repercusión en el patrimonio de los contribuyentes; a su vez Esteller (2021) dice que la guía para el establecimiento de los tipos impositivos en la distribución e intercambio del sistema tributario.

Como tercera dimensión se tiene a la financiación municipal, Pinelo, Morales, y Verde (2017) mencionan que son los recursos para el desarrollo económico, crecimiento y logro de metas. Regalado (2019) dice que, es la forma de aportar en el bien de los ciudadanos, y satisfacer sus necesidades mediante el financiamiento. Quispe et al. (2021) mencionan que los municipios tienen su propio financiamiento a través de los impuestos, pago de derechos y tasas establecidas, el principal el impuesto predial.

Para esta dimensión se tiene como indicadores a las transferencias recibidas, cobranza de impuestos y la superposición de impuestos. Sobre las transferencias recibidas Hornes (2015) menciona que, las transferencias que recibe

el Estado le otorgan una postura de dominación frente a la Nación. Según Patiño et al. (2019) que el dinero recaudado de los tributos muchas veces se basa en transferencias de forma ilícita en beneficio del Estado únicamente, por ejemplo: transferencias en efectivo, bienes que no existen, a otras entidades fuera del territorio; y ello genera fuga del capital, donde el secreto bancario sigue siendo un beneficio únicamente para el que quiere defraudar.

Al respecto Peña (2018) indica que, la cobranza de impuestos es la forma de identificar a los deudores tributarios, para emitirles notificaciones de pago y lograr la recaudación tributaria correspondiente, también el MEF (2015) se refiere a la cobranza de impuestos como las acciones que se desarrollan para lograr la cancelación de una deuda tributaria, de igual manera Regalado (2019) define la superposición de impuestos como la capacidad del Gobierno para analizar la recaudación de los impuestos de acuerdo a la jurisdicción, Sarduy y Rosado (2018) también mencionan que cuando se considera al contribuyente desde una visión más amplia, muchas veces se hallan operaciones que tienen incidencia sobre el mismo hecho imponible, incluso en territorio externo, a ello también se le conoce como doble tributación y puede ser de carácter inconstitucional.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

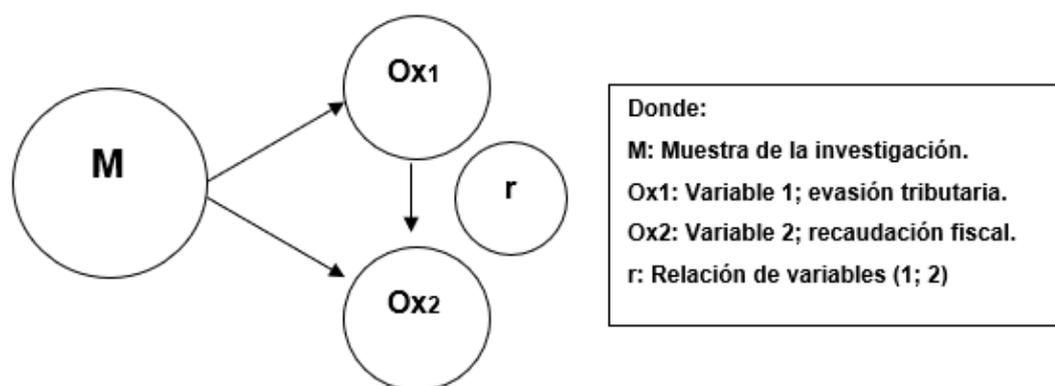
Fue aplicada, porque es entendida como la utilización de uso de los conceptos existentes, para analizar cómo se presenta un fenómeno en una población de estudio, esto permitió generar nueva información para demostrar el conocimiento existente en la doctrina (Vargas, 2009).

Por lo que, el estudio fue aplicado, pues se hizo uso de las teorías y conocimientos existentes de las variables evasión tributaria y recaudación fiscal, explicados en los antecedentes y las bases teóricas, la misma que permitieron obtener los resultados de acuerdo con cada objetivo.

Nivel de investigación

Según Cauas (2015) el nivel de estudios correlacional se realizó, con la finalidad de encontrar la asociación entre 2 variables. Se buscó encontrar cómo la variación de una variable influyó en otra variable.

Figura 1 Esquema del diseño correlacional



En base a ello, la presente fue una investigación correlacional debido a que se trata de encontrar que la evasión tributaria influye en la recaudación fiscal dentro del contexto de la municipalidad del Centro Poblado San Francisco De Moquegua, 2021.

Diseño de investigación

El estudio fue no experimental, según Hernández y Mendoza (2018) este diseño se da cuando no se requiere manipular las variables, puesto que se realiza la indagación en su contexto natural, es decir tal como se comporta.

Transversal, porque la obtención de la información para el logro de objetivos, se realizó en un solo momento, Hernández y Mendoza (2018) indica que, el propósito de este diseño es analizar las variables en un momento dado. Por ello, fue transversal porque se realizó un análisis de la conducta de las variables en el lugar de estudio, sin modificar o cambiar como se contempla, en un tiempo determinado.

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Evasión tributaria

Definición conceptual

Es la responsabilidad de tributar conforme al ambiente de los ingresos, al interior del sistema tributario nacional. Puesto que, el gobierno pide en su política acerca del fundamento de la destreza contributiva en facultad de una ley, y para proteger los gastos que solicite el deber de sus objetivos (Togas y Zurita, 2018).

Definición operacional

La evasión tributaria se mide utilizando la formación del contribuyente, conciencia tributaria y la responsabilidad del contribuyente. Tiene 3 dimensiones, en la primera dimensión tiene 5 indicadores, en la segunda dimensión cuenta con 5 indicadores y la tercera dimensión tiene 2 indicadores, con un total de 12 indicadores y preguntas.

Indicadores:

La variable evasión tributaria se descompone en 3 dimensiones como: evasión del pago de impuestos (por la cuales sus indicadores son: contexto social, decisión del contribuyente, acto individual, mecanismos de evasión), la segunda dimensión es defraudación tributaria (su indicadores son: omisión tributaria, determinación de la obligación tributaria, provecho propio de un tercero) y la tercera

dimensión es deudor tributario (sus indicadores son: cumplimiento de la prestación tributaria, hecho generador de la obligación tributaria y cuantía del tributo).

Escala de medición:

Se mide con la escala ordinal de Likert de 5 niveles.

Variable 2: Recaudación fiscal

Definición conceptual

La recaudación fiscal es el ingreso fiscal que concede la facultad a los distintos sectores del gobierno a dirigir de forma competente en las funciones económicas (Mauriola y Ramírez, 2019). También se presenta en el Anexo N° 01 del estudio la matriz de operacionalización de variables. En tal parte, se mencionan las dimensiones y los indicadores que explican la variable del estudio, así mismo se contemplan las características cuantitativas de escala ordinal.

Definición operacional

La recaudación fiscal tiene 3 dimensiones por lo que la primera dimensión tiene 4 indicadores, la segunda dimensión cuenta con 5 indicadores y la tercera dimensión con un indicador, con un total de 10 indicadores y preguntas.

Indicadores:

La variable recaudación fiscal se descompone en 3 dimensiones como: administración tributaria (por las cuales sus indicadores son: eficiencia, eficacia, gestión de la recaudación), la segunda dimensión es ingresos tributarios (sus indicadores son: Ingresos tributarios recaudados, no contraprestación directa, coerción, imposición) y la tercera dimensión es financiación municipal (su indicador es transferencias recibidas, cobranza de impuestos y superposición de impuestos).

Escala de medición:

Se mide con la escala ordinal de Likert de 5 niveles.

3.3. Población, muestra y muestreo, unidad de análisis

Población: Se considera al conjunto de objetivos, personas, entre otros, que tienen y cumplen características comunes (Hernández y Mendoza, 2018, pág. 174). Por lo que, en el presente estudio se tuvo como población a los 34 trabajadores

administrativos de la municipalidad del Centro Poblado de San Francisco de Moquegua, puesto que, tienen mayor relación con los contribuyentes o población del centro poblado; asimismo, perciben como es el nivel de recaudación tributaria de la municipalidad.

Criterios de inclusión:

- A los trabajadores administrativos nombrados y contratados de la municipalidad.
- Aquellos trabajadores que se relacionan directamente con el contribuyente y perciben el nivel de recaudación fiscal.

Criterios de exclusión:

- Los trabajadores que se encuentran en trabajo de campo como operarios de maquinarias, obreros, entre otros.
- Aquellos trabajadores que no se relacionan directamente con el contribuyente.

Muestra: La muestra es un grupo pequeño de la población, el cual se recolectó la información y base de datos, para lograr el objetivo del estudio, es decir es un grupo representativo de la población (Hernández y Mendoza, 2018, pág. 173). El estudio estuvo conformado por 34 trabajadores administrativos de la municipalidad del Centro Poblado San Francisco de Moquegua.

Tabla 1

Distribución de la muestra

GERENCIA	ÁREA	TIPO DE TRABAJADOR	TOTAL
	ALMACÉN	ADMINISTRATIVOS	2
	LOGÍSTICA	JEFE DE ADQUISICIONES	1
		ADMINISTRATIVOS	4
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN	RECURSOS HUMANOS	ASESOR LEGAL	2
		JEFE DE REMUNERACIONES	2
		ADMINISTRATIVOS	4
		CONTABILIDAD	ADMINISTRATIVOS
	PATRIMONIO	ADMINISTRATIVOS	5
GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE		ADMINISTRATIVOS	5
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL		SUB JEFES	2
		ADMINISTRATIVOS	3
TOTAL			34

Muestreo: Fue no probabilístico, por conveniencia, en otros términos, es intencional, para Otzen y Manterola (2017) este tipo de muestreo permite escoger a los sujetos de estudio que pueden ser incluidos, de acuerdo a la accesibilidad y la cercanía para el investigador. Por ello, el estudio tuvo una muestra no probabilística, porque se escogió a los trabajadores administrativos de la municipalidad del Centro Poblado de San Francisco de Moquegua, por la accesibilidad y cercanía de la investigadora, al ser integrante de este grupo de estudio; asimismo, no se utiliza una fórmula estadística para determinar la muestra.

Unidad de análisis: Fue la municipalidad Centro Poblado de San Francisco de Moquegua

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas de recolección de datos:

Las encuestas ayudan a entender las percepciones de la población, esto se utiliza dependiendo de los propósitos de unos u otros diseños y enfoques (Hernández y Mendoza, 2018, pág. 166). En este trabajo se aplicó la encuesta, porque se recolectó información que ayuda a explicar los indicadores, de cada dimensión de forma cuantitativa.

Instrumento:

El cuestionario, según Sánchez, Reyes y Mejía (2018) es una técnica para recopilar datos e información de las variables que se desea estudiar. En esta investigación, el instrumento utilizado fue el cuestionario con preguntas cerradas, aplicado a los trabajadores de la municipalidad.

3.5. Procedimientos

Los procedimientos realizados para el estudio, fue en primer lugar que se inició con la aplicación del cuestionario a los trabajadores de la municipalidad del Centro Poblado San Francisco de Moquegua, segundo lugar se revisaron las respuestas para luego realizar la tabulación de los datos en Microsoft Excel, ordenarlos de acuerdo a las variables y dimensiones del estudio.

3.6. Método de análisis de datos

Para realizar los resultados del estudio, se utilizó el estadístico descriptivo con el cual se hallaron las frecuencias y porcentajes, en base a las respuestas de los encuestados, los cuales se representaron en tablas y gráficos, también se usó el análisis inferencial para realizar la prueba de normalidad y la prueba de hipótesis en el programa estadístico SPSS 26.

3.7. Aspectos éticos

El presente estudio se enfocó en los lineamientos del respeto a las personas, búsqueda del bien, justicia y principios éticos como: la competencia profesional y científica, puesto que el investigador cuenta con los conocimientos necesarios para desarrollar este trabajo hasta su publicación; también contó con justicia, puesto que las personas a las que se encuestaron fueron tratadas por igual, pues todos los participantes tienen los conocimientos y preparación necesaria del tema y el problema a investigar en el lugar de estudio; por último tuvo integridad humana; por el uso de la información existente y el respeto de las opiniones de los trabajadores de la municipalidad Centro Poblado de San Francisco de Moquegua, así como objetividad en los resultados logrados.

IV. RESULTADOS

Resultados descriptivos de las variables

Descriptivos de los niveles de la variable Evasión tributaria Municipalidad del Centro Poblado San Francisco De Moquegua, 2021.

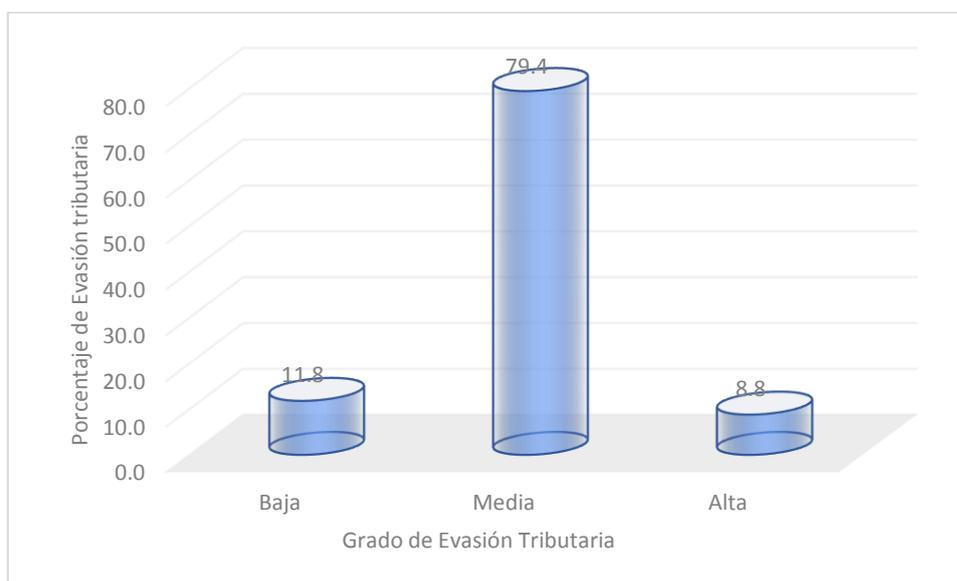
Tabla 2

Distribución de frecuencias y porcentajes de la variable Evasión tributaria

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	4	11.8
Medio	27	79.4
Alto	3	8.8
Total	34	100.0

Figura 2

Distribución porcentual de la variable de Evasión tributaria



Descripción

En la tabla y la figura 2, se contempla que del total de trabajadores de la Municipalidad el 79,4% percibe un nivel medio de evasión tributaria, mientras que el nivel bajo y alto poseen el 11.8% y 8.8% respectivamente. Por lo tanto, existe un problema bastante significativo con la tributación recaudada por la entidad.

Descriptivos de los niveles de la variable Recaudación fiscal en la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco De Moquegua, 2021.

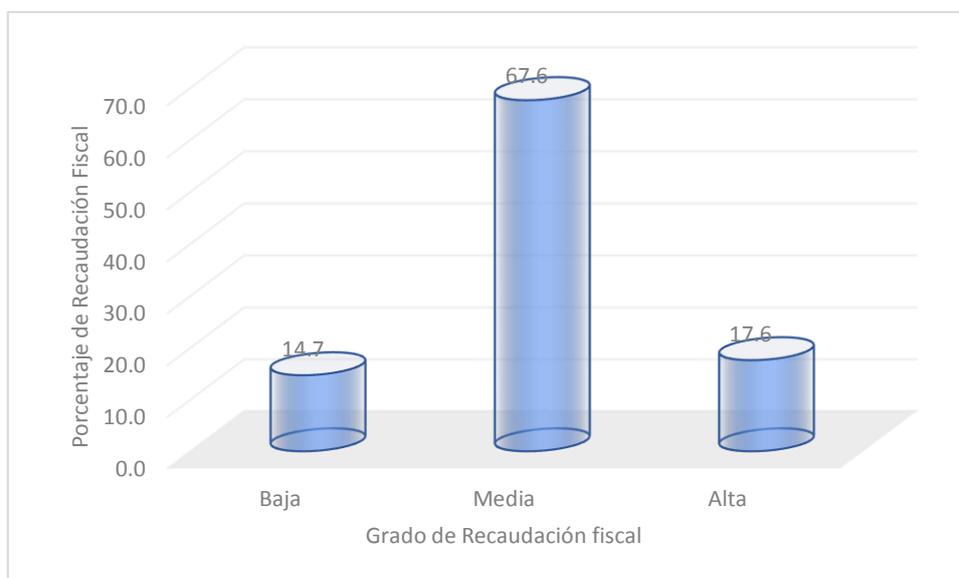
Tabla 3

Distribución de frecuencias y porcentajes de la variable Recaudación fiscal

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	5	14.7
Medio	23	67.6
Alto	6	17.6
Total	34	100.0

Figura 3

Distribución porcentual de la variable Recaudación fiscal



Descripción.

En la tabla y figura 3, se contempla que, del total de los trabajadores de la Municipalidad, el 67.6% percibe un grado medio de recaudación fiscal, mientras que el nivel bajo y alto poseen un 14.7% y 17.6%. Por lo tanto, existe un problema significativo con la recaudación tributaria.

Resultados descriptivos de las dimensiones.

Descriptivos de los niveles de la dimensión Evasión del pago de impuestos

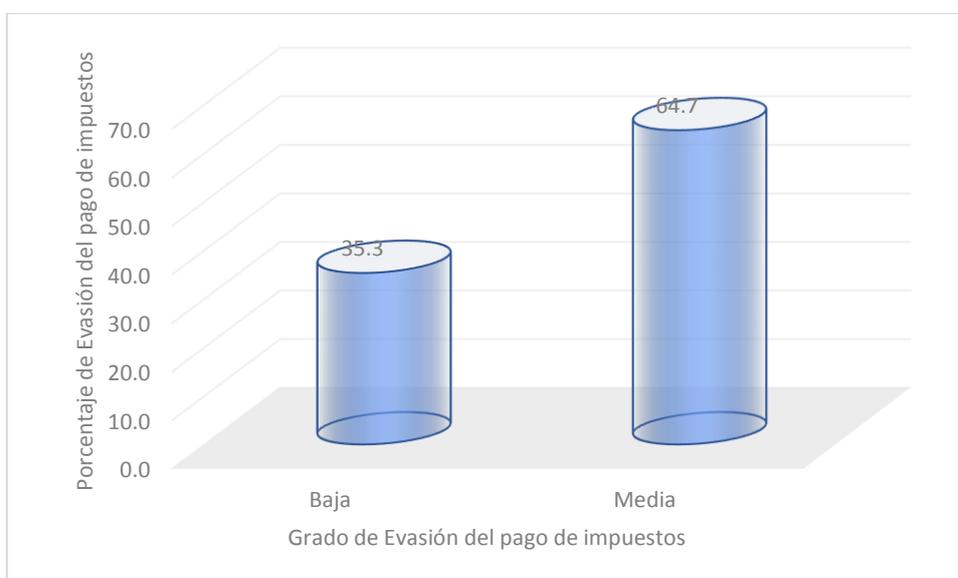
Tabla 4

Distribución de frecuencias y porcentajes de la dimensión Evasión del pago de impuestos

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	12	35.3
Medio	22	64.7
Total	34	100.0

Figura 4

Distribución porcentual de la dimensión de Evasión del pago de impuestos



Descripción.

En la tabla y figura 4, se contempla que del total de los trabajadores de la Municipalidad percibe un nivel medio de Evasión del pago de impuestos en un 64.7%, y un nivel bajo con 35.3%. Por lo tanto, existe un problema significativo con la evasión tributaria.

Descriptivos de los niveles de la dimensión de Defraudación tributaria

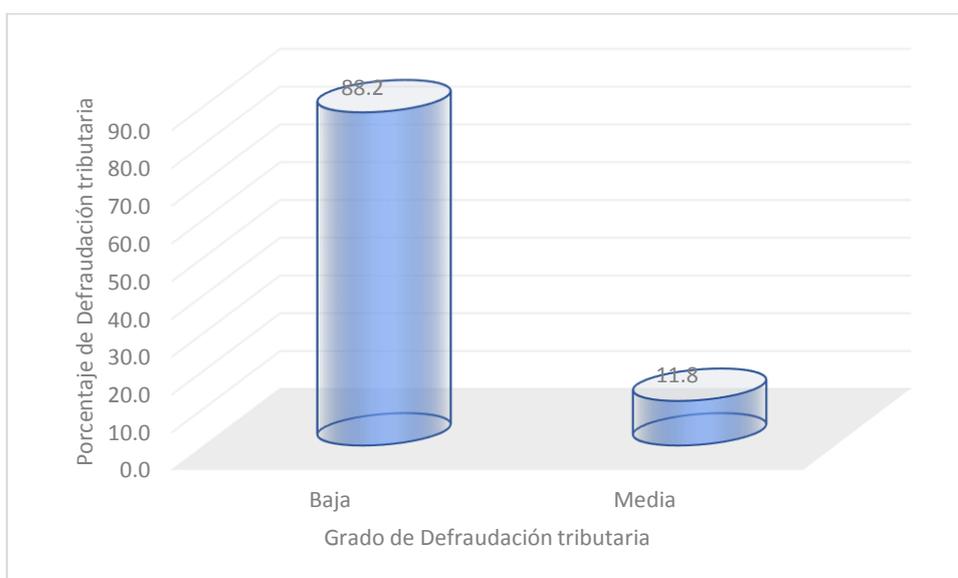
Tabla 5

Distribución de frecuencias y porcentajes de la dimensión de Defraudación tributaria

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	30	88.2
Medio	4	11.8
Total	34	100.0

Figura 5

Distribución porcentual de la dimensión de Defraudación tributaria



Descripción.

En la tabla y figura 5, se contempla que del total de los trabajadores de la Municipalidad el 88.2% percibe un nivel bajo de Defraudación tributaria, y un nivel medio con 11.8%. Por lo tanto, existe un problema leve con la defraudación tributaria.

Descriptivos de los niveles de la dimensión de Deudor tributario

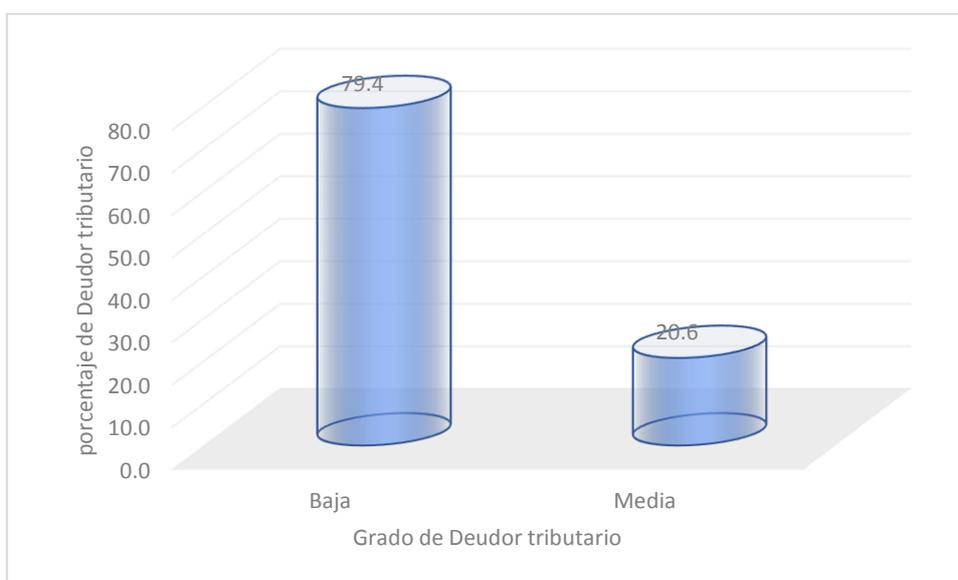
Tabla 6

Distribución de frecuencias y porcentajes de la dimensión de Deudor tributario

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	27	79.4
Medio	7	20.6
Total	34	100.0

Figura 6

Distribución porcentual de la dimensión de Deudor tributario



Descripción.

En la tabla y figura 6, se contempla que la mayoría de la Municipalidad percibe un nivel bajo de Deudor tributario, es decir el 79.4%, y el 20.6% con un nivel medio. Por lo tanto, existe un problema con la responsabilidad de pago de tributos.

Descriptivos de los niveles de la dimensión de Administración tributaria

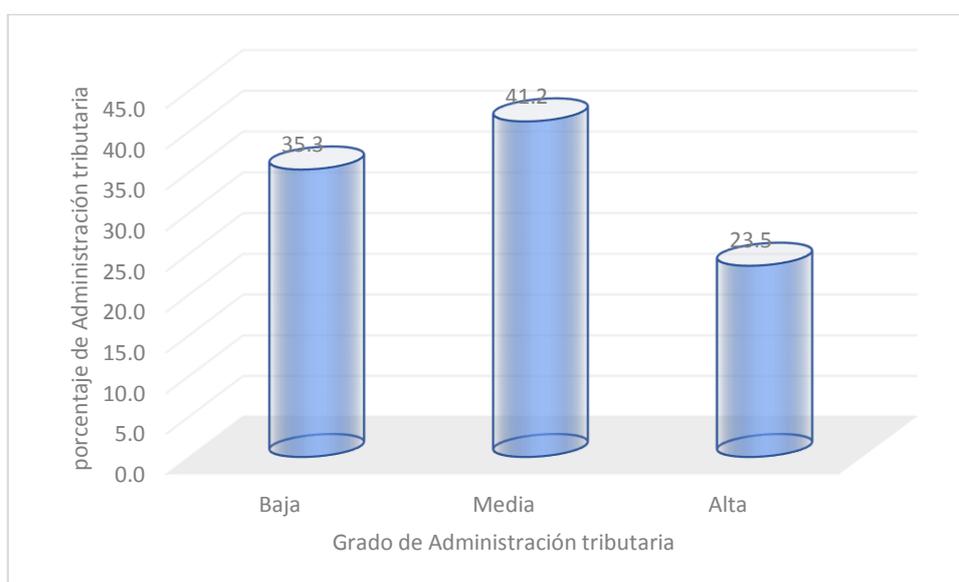
Tabla 7

Distribución de frecuencias y porcentajes de la dimensión de Administración tributaria

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	12	35.3
Medio	14	41.2
Alto	8	23.5
Total	34	100.0

Figura 7

Distribución porcentual de la dimensión de Administración tributaria



Descripción.

En la tabla y figura 7, se contempla que la mayoría de la Municipalidad percibe un nivel medio de Administración tributaria, es decir el 41.2%; además, el 35.3% y 23.5% con un nivel bajo y alto, respectivamente. Por lo tanto, existe un problema significativo con la gestión efectiva de la recaudación de tributos.

Descriptivos de los niveles de la dimensión de Ingresos Tributarios

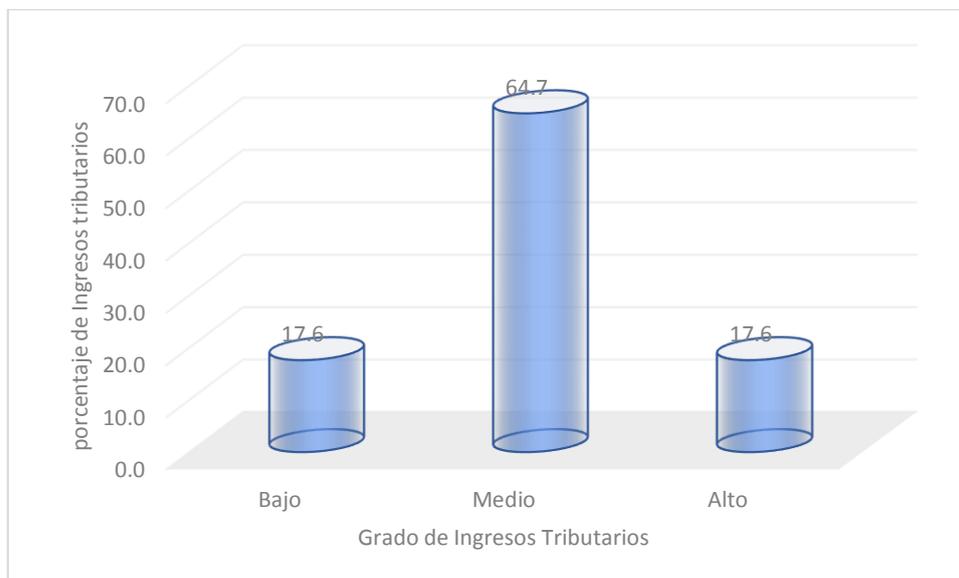
Tabla 8

Distribución de frecuencias y porcentajes de la dimensión de Ingresos Tributarios

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	6	17.6
Medio	22	64.7
Alto	6	17.6
Total	34	100.0

Figura 8

Distribución porcentual de la dimensión de Ingresos tributarios



Descripción.

En la tabla y figura 8, se contempla que la mayoría de la Municipalidad percibe un nivel medio de Ingresos tributarios, es decir el 64.7%; además, el 17.6% y 17.6% representan al nivel bajo y alto, respectivamente. Por lo tanto, existe un problema con la cobranza efectiva de impuestos.

Descriptivos de los niveles de la dimensión de Financiación municipal

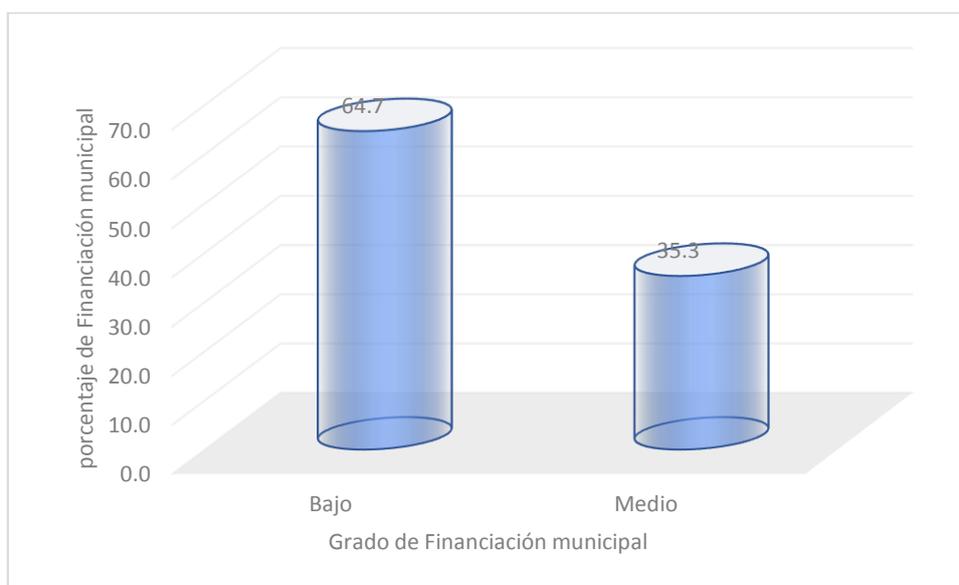
Tabla 9

Distribución de frecuencias y porcentajes de la dimensión de Financiación municipal

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	22	64.7
Medio	12	35.3
Total	34	100.0

Figura 9

Distribución porcentual de la dimensión de Financiación municipal



Descripción.

En la tabla y figura 9, se contempla que la mayoría de la Municipalidad percibe un nivel bajo de Financiación municipal, es decir el 64.7%, y el 35.3% con un nivel medio. Por lo tanto, existe un problema con la financiación de la Municipalidad.

Resultados descriptivos de las variables relacionadas

Análisis descriptivo de los resultados de la relación entre la Evasión tributaria y Recaudación fiscal

Tabla 10

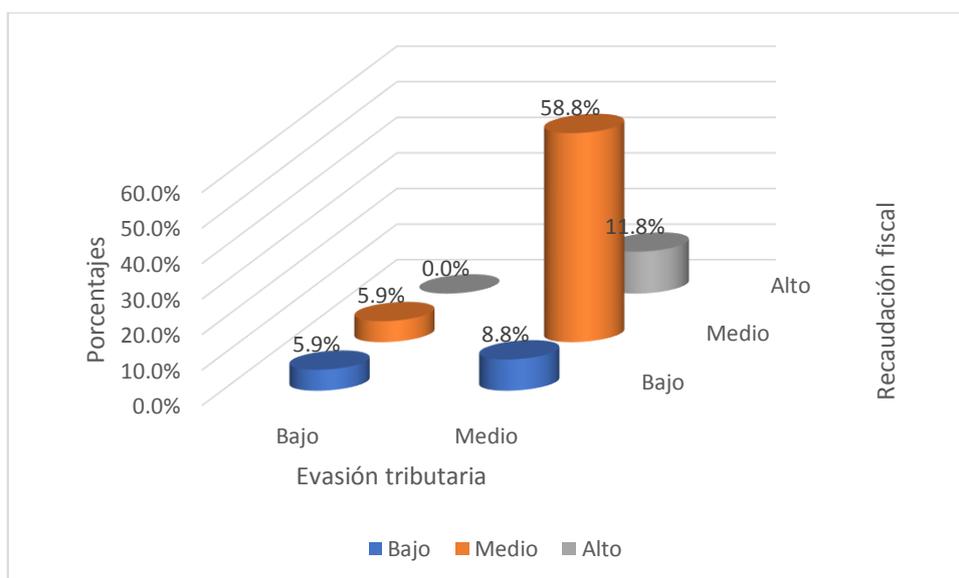
Análisis descriptivo de los resultados de la relación entre Evasión tributaria y Recaudación fiscal

Tabla cruzada Evasión tributaria*Recaudación fiscal

		Recaudación fiscal						Total	
		Bajo		Medio		Alto		F	%
		F	%	F	%	F	%		
Evasión tributaria	Bajo	2	5.9%	2	5.9%	0	0.0%	4	11.8%
	Medio	3	8.8%	20	58.8%	4	11.8%	27	79.4%
	Alto	0	0.0%	1	2.9%	2	5.9%	3	8.8%
Total		5	14.7%	23	67.6%	6	17.6%	34	100.0%

Figura 10

Distribución porcentual de la Municipalidad según la Evasión tributaria y Recaudación fiscal



Descripción.

En la tabla y figura 10, se contempla la descripción referente a la evasión tributaria y recaudación fiscal, donde se contempla que el 5.9% de la Municipalidad percibe como nivel bajo y medio la recaudación fiscal y a la vez como baja la evasión tributaria. Así mismo, el 58.8% de la Municipalidad señala que la

recaudación fiscal está en un nivel medio, y a la vez como de nivel medio la evasión tributaria. Finalmente, la municipalidad percibe, con un 5.9%, como de nivel alto la recaudación fiscal, y a la vez como de nivel alto la evasión tributaria.

Análisis descriptivo de los resultados de la relación entre la Recaudación fiscal y la Evasión del pago de impuestos

Tabla 11

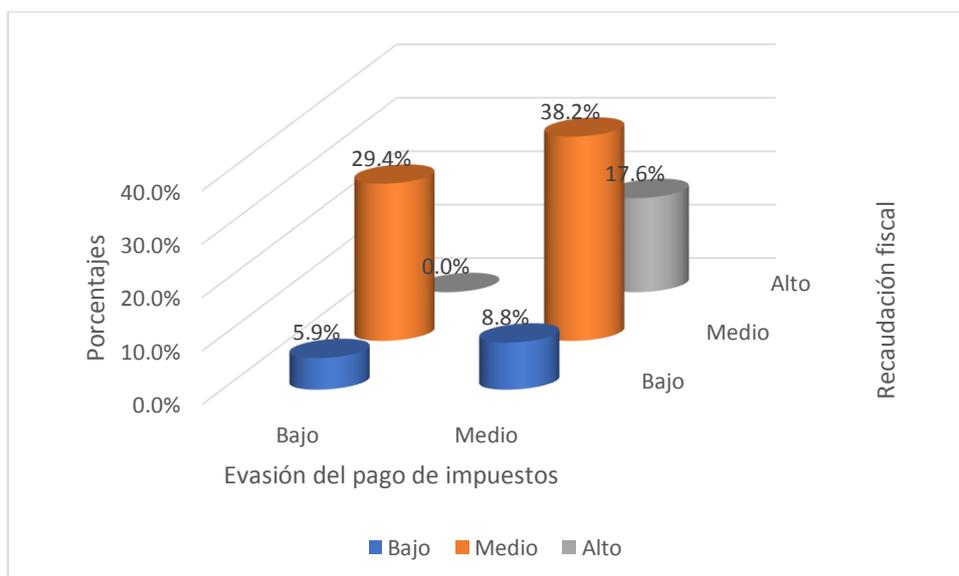
Análisis descriptivo de los resultados de la relación entre la Recaudación fiscal y la Evasión del pago de impuestos

Tabla cruzada Evasión del pago de impuestos*Recaudación fiscal

	Recaudación fiscal						Total		
		Bajo		Medio		Alto		F	%
		F	%	F	%	F	%		
Evasión del pago de impuestos	Bajo	2	5.9%	10	29.4%	0	0.0%	12	35.3%
	Medio	3	8.8%	13	38.2%	6	17.6%	22	64.7%
Total		5	14.7%	23	67.6%	6	17.6%	34	100.0%

Figura 11

Distribución porcentual de la relación entre Recaudación Fiscal y Evasión del pago de impuestos



Descripción:

En la tabla y figura 11, se contempla la descripción referente a la recaudación fiscal y la Evasión de pago de impuestos, donde se contempla que el 29.4% de la Municipalidad percibe como nivel medio a la recaudación fiscal y a la vez como nivel bajo la Evasión del pago de impuestos. Además, el 38.2% señala un nivel

medio de recaudación fiscal, y a la vez un nivel medio de Evasión del pago de impuestos.

Análisis descriptivo de los resultados de la relación entre la Recaudación fiscal y la Defraudación tributaria

Tabla 12

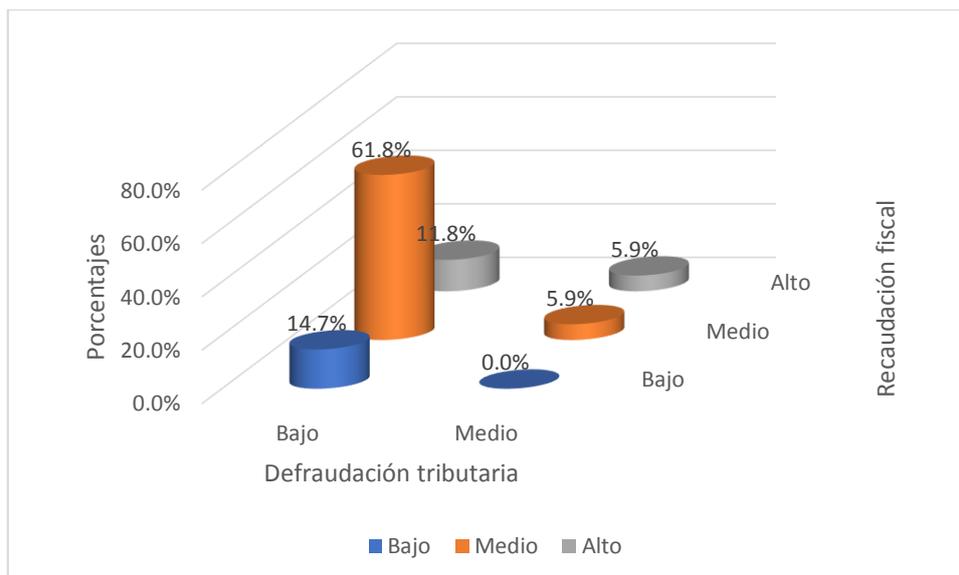
Análisis descriptivo de los resultados de la relación entre la Recaudación fiscal y la Defraudación tributaria

Tabla cruzada Defraudación tributaria *Recaudación fiscal

		Recaudación fiscal						Total	
		Bajo		Medio		Alto		F	%
Defraudación tributaria		F	%	F	%	F	%		
			Bajo	5	14.7%	21	61.8%	4	11.8%
Medio	0		0.0%	2	5.9%	2	5.9%	4	11.8%
Total		5	14.7%	23	67.6%	6	17.6%	34	100.0%

Figura 12

Distribución porcentual de la relación entre Recaudación fiscal y la Defraudación tributaria



Descripción:

En la tabla y figura 12, se describe a la recaudación fiscal y Defraudación tributaria, el 61.8% de la Municipalidad percibe como nivel medio a la recaudación fiscal, y a la vez como nivel bajo la Defraudación tributaria. Además, el 5.9% percibe

a la recaudación fiscal como de nivel medio y alto, respectivamente, y a la vez como un nivel medio de Defraudación tributaria.

Análisis descriptivo de los resultados de la relación entre la Recaudación fiscal y Deudor tributario

Tabla 13

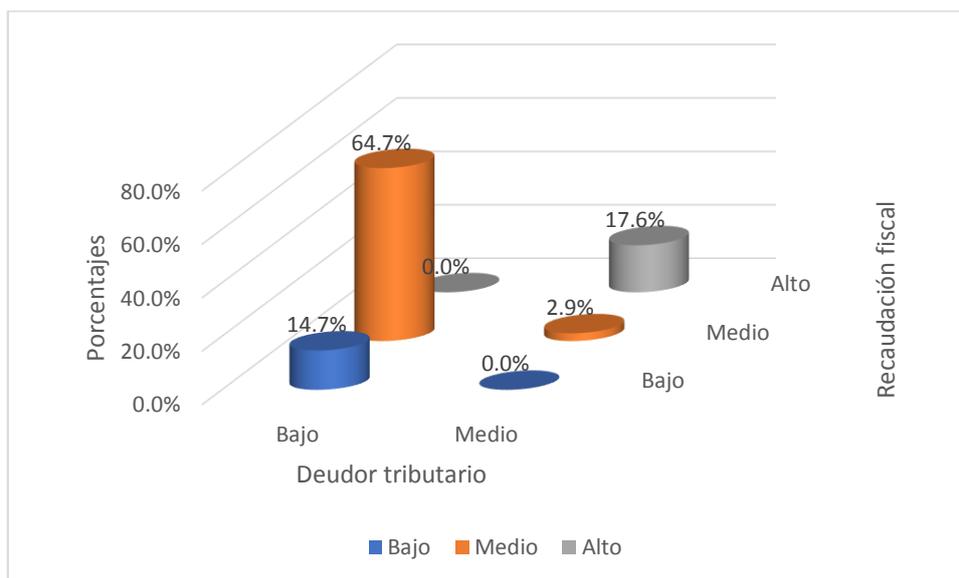
Análisis descriptivo de los resultados de la relación entre la Recaudación fiscal y Deudor tributario

Tabla cruzada Deudor tributario *Recaudación fiscal

		Recaudación fiscal						Total	
		Bajo		Medio		Alto		F	%
		F	%	F	%	F	%		
Deudor tributario	Bajo	5	14.7%	22	64.7%	0	0.0%	27	79.4%
	Medio	0	0.0%	1	2.9%	6	17.6%	7	20.6%
Total		5	14.7%	23	67.6%	6	17.6%	34	100.0%

Figura 13

Distribución porcentual de la relación entre Recaudación fiscal y Deudor tributario



Descripción:

En la tabla y figura 13, se describe a la recaudación fiscal y al deudor tributario, se contempla que el 64.7% de la Municipalidad percibe como nivel medio a la recaudación fiscal, y a la vez como nivel bajo el Deudor tributario. Además, el 17.6% percibe a la recaudación fiscal como de nivel alto, y a la vez como un nivel medio de Deudor tributario.

Prueba de la normalidad

H₀: La información muestra una distribución normal.

H₁: La información no muestra una distribución normal.

Nivel de confianza: 95% ($\alpha=0,05$).

Regla de decisión:

Si $p=\text{sig} \geq 0.05 \rightarrow$ se acepta la hipótesis nula

Para poder identificar si la base de datos del estudio responde a una distribución normal, se utilizó el estadístico de normalidad de Shapiro-Wilk, porque la muestra es menor a 50.

Tabla 13

Prueba de normalidad

	Kolmogórov-Smirnov			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Evasión tributaria	,408	34	,000	,629	34	,000
Recaudación fiscal	,344	34	,000	,745	34	,000

Interpretación

La tabla 19, se contempla la prueba de normalidad Shapiro-Wilk, puesto que la población fue menor a 50, en el cual se contempla que, la significancia fue 0.000. Las cuales son menores a 0.05; por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna, porque la base de datos no responde a una distribución normal; por lo tanto, es no paramétrica y la estadística para demostrar la hipótesis es la correlación de Rho Spearman.

Prueba de las hipótesis

Contrastación de la hipótesis general

H₀: No existe relación entre la Evasión tributaria y la Recaudación fiscal en la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco De Moquegua, 2021.

H₁: Si existe relación entre la Evasión tributaria y la Recaudación fiscal en la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco De Moquegua, 2021.

Nivel de confianza: 95% ($\alpha=0,05$).

Regla de decisión: Si $p \geq 0.05 \rightarrow$ se acepta la hipótesis nula.

Tabla 14*Prueba de correlación de Spearman de la hipótesis general*

			Evasión tributaria	Recaudación fiscal
Rho de Spearman	Evasión tributaria	Coefficiente de correlación	1.000	,460
		Sig. (bilateral)	.	,006
		N	34	34
	Recaudación fiscal	Coefficiente de correlación	,460	1.000
		Sig. (bilateral)	,006	.
		N	34	34

Nota: La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Interpretación

En la tabla 15, se aprecia la significancia $p = ,006$ menor a 0,05, consecuentemente, se niega la hipótesis nula y acepta la hipótesis alterna. También, se tiene el grado de correlación Rho de Spearman =0,460; se interpreta como una correlación de grado positiva media. Respecto a la fórmula estadística numérica, se ha concluido que: existe relación entre la evasión tributaria y la Recaudación fiscal en la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco De Moquegua, 2021.

Contrastación de la hipótesis específica 1

H_0 : No existe relación entre la Evasión del pago de impuestos y la Recaudación fiscal en la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco De Moquegua, 2021.

H_1 : Si existe relación entre la Evasión del pago de impuestos y la Recaudación fiscal en la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco De Moquegua, 2021.

Nivel de confianza: 95% ($\alpha=0,05$).

Regla de decisión: Si $p \geq 0.05 \rightarrow$ se acepta la hipótesis nula.

Tabla 15*Prueba de correlación de Spearman de la hipótesis específica 1*

			Evasión del pago de impuestos	Recaudación fiscal
Rho de Spearman	Evasión del pago de impuestos	Coeficiente de correlación	1,000	,258
		Sig. (bilateral)	.	,140
	Recaudación fiscal	N	34	34
		Coeficiente de correlación	,258	1,000
		Sig. (bilateral)	,140	.
		N	34	34

Nota: La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Interpretación

Según la tabla 16, el valor de la significancia es 0,140 mayor a 0,05, consecuentemente se acepta la hipótesis nula, se rechaza la hipótesis alterna. Por otro lado, el grado de correlación Rho de Spearman es 0,258; se interpreta como una correlación de grado positiva media. Respecto a la fórmula estadística numérica, se ha concluido que: no existe relación entre la evasión del pago de impuesto y la recaudación fiscal en la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco De Moquegua, 2021.

Contrastación de la hipótesis específica 2

H₀: No existe relación entre la Defraudación tributaria y la Recaudación fiscal en la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco De Moquegua, 2021.

H₁: Si existe relación entre la Defraudación tributaria y la Recaudación fiscal en la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco De Moquegua, 2021.

Nivel de confianza: 95% ($\alpha=0,05$).

Regla de decisión: Si $p \geq 0.05 \rightarrow$ se acepta la hipótesis nula.

Tabla 16*Prueba de correlación de Spearman de la hipótesis específica 2*

			Defraudación tributaria	Recaudación fiscal
Rho de Spearman	Defraudación tributaria	Coefficiente de correlación	1,000	,304
		Sig. (bilateral)	.	,080
	Recaudación fiscal	N	34	34
		Coefficiente de correlación	,304	1,000
		Sig. (bilateral)	,080	.
		N	34	34

Nota: La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Interpretación

En la tabla 16, se aprecia el sig. de $p = 0,080$ mayor a $0,05$, por lo tanto, se acepta la hipótesis nula, tomando la decisión de rechazar la hipótesis alterna. Por otro ángulo, de acuerdo al análisis estadístico el grado de correlación, se encontró un coeficiente Rho de Spearman $=0,304$; se interpreta siendo una correlación positiva media. Respecto a la fórmula estadística numérica, se ha concluido que: no existe relación entre la defraudación tributaria y la recaudación fiscal en la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco De Moquegua, 2021.

Contrastación de la hipótesis específica 3

H_0 : No existe relación entre el Deudor tributario y la Recaudación fiscal en la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco De Moquegua, 2021.

H_1 : Si existe relación entre el Deudor tributario y la Recaudación fiscal en la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco De Moquegua, 2021.

Nivel de confianza: 95% ($\alpha=0,05$).

Regla de decisión: Si $p \geq 0.05 \rightarrow$ se acepta la hipótesis nula.

Tabla 17*Prueba de correlación de Spearman de la hipótesis específica 3*

			Deudor tributario	Recaudación fiscal
Rho de Spearman	Deudor tributario	Coefficiente de correlación	1,000	,749
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	34	34
	Recaudación fiscal	Coefficiente de correlación	,749	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	34	34

Nota: La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Interpretación.

En la tabla 17, se aprecia el sig. de $p = 0,000$ menor a 0,05, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna, se toma la decisión de rechazar la hipótesis nula. Por otro ángulo, de acuerdo al análisis estadístico el grado de correlación, se encontró un coeficiente Rho de Spearman =0,749; se interpreta que hay una correlación positiva considerable. Respecto a los resultados estadísticos encontrados, se ha concluido que: existe relación entre el deudor tributario y la recaudación fiscal en la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco De Moquegua, 2021.

V. DISCUSIÓN

Luego de analizar, la base de datos de acuerdo a cada objetivo de la investigación, se realiza la comparación entre los antecedentes de estudio y la literatura existente.

De acuerdo a lo obtenido en los resultados en la hipótesis general, se contempla que la evasión tributaria incide significativamente en la recaudación fiscal de la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco de Moquegua. En la tabla 2, se contempla que, el 79.4% de los trabajadores administrativos de la entidad pública, consideran a la evasión tributaria en un nivel medio, y en la tabla 3 el 67,6% de trabajadores considera que, la recaudación fiscal en la Municipalidad, se encuentra en un nivel medio. Por otro lado, se encontró un coeficiente de Spearman= 0,460, lo que permite indicar que existe una correlación positiva media, también se analizó el nivel de significancia siendo $0,006 < 0,05$. Este resultado es similar a lo encontrado por Choque (2017) quién encontró que, existe una relación entre las variables de estudio, puesto que la significancia fue 0,000 menor a 0,05. El estadístico que utilizaron fue la Tau_b de Kendall, encontrando un valor de 0,738. De la misma forma, Oyola (2021) encontró una relación positiva moderada entre las variables, puesto que la significancia fue 0,000 menor a 0,05. El estadístico que utilizaron fue igual a lo utilizado en el estudio Rho Spearman, encontrando un valor de 0,653.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la hipótesis específica 1, no existe relación entre la Evasión del pago de impuestos y la recaudación fiscal en la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco De Moquegua, 2021, nivel de significancia de $0,140 > 0,05$. Asimismo, en la tabla 4 se contempla que, el 64,7% considera que la evasión del pago de impuestos se encuentra en un nivel medio y en la tabla 3 el 67,6% de trabajadores considera que, la recaudación fiscal en la Municipalidad, se encuentra en un nivel medio. Por otro lado, se encontró una correlación de Spearman = 0,258, que demuestra una correlación positiva media. Este resultado se compara con la de Choque (2017) quién encontró que existe una relación entre la evasión tributaria y la recaudación local, por el nivel de significancia = 0,000 menor a 0,05 y un Tau_b de Kendall = 0,772. Asimismo, Oyola (2021) encontró que, existe una relación positiva baja entre la evasión fiscal y la

recaudación fiscal, puesto que la significancia fue 0,035 menor a 0,05. El estadístico que utilizaron fue igual a lo utilizado en el estudio Rho Spearman, encontrando un valor de 0,220. Asimismo, Pomacusi (2017) encontró que la evasión fiscal y la recaudación al relacionarse, llevan a un efecto negativo en la economía.

Se encontró en la hipótesis específica 2, que no existe una relación significativa entre la defraudación tributaria y la recaudación fiscal en la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco De Moquegua, 2021, por el nivel de significancia de $0,080 > 0,05$. Asimismo, en la tabla 5 se contempla que, el 88,2% tiene una defraudación tributaria baja y en la tabla 3, el 67,6% de trabajadores considera que, la recaudación fiscal en la Municipalidad, se encuentra en un nivel medio. Por otro lado, el coeficiente de Spearman = 0,304, muestra una correlación positiva media. Estos resultados son contrarios a lo encontrado por Choque (2017) quién determinó que, existe relación estadística entre la evasión tributaria y la aplicación de normas, puesto que la significancia fue 0,000. Con un Tau_b de Kendall = 0,713. También se compara con el estudio de Oyola (2021) quién encontró que, los actos arbitrarios inciden estadísticamente en la Recaudación Fiscal en la Municipalidad Distrital de Huaura, con una correlación positiva moderada, puesto que la significancia fue 0,000. El estadístico que utilizaron fue igual a lo utilizado en el estudio Rho Spearman, encontrando un valor de 0,707. Asimismo, Quiroz (2018) plantea que, la defraudación es la infracción que se comete en agravio de los bienes del estado y que reduce el volumen del capital nacional, perjudicando el acceso a los servicios públicos de la ciudadanía.

Los resultados obtenidos para la en la hipótesis específica 3, existe una relación entre el deudor tributario y la recaudación fiscal en la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco De Moquegua, 2021. Puesto que, en la tabla 6 se contempla que, el 79,4% considera que el deudor tributario, se encuentra en un nivel bajo y en la tabla 3 el 67,6% de trabajadores considera que, la recaudación fiscal en la Municipalidad, se encuentra en un nivel medio. Asimismo, se encontró un coeficiente de Spearman = 0,749, siendo positiva considerable, con un nivel de significancia = $0,000 < 0,05$.

Choque (2017) encontró la relación existente entre la evasión tributaria y el derecho tributario en la Municipalidad Provincial de Canchis, por el valor de

significancia = 0,000. Y un Tau_b de Kendall = 0,512. Oyola (2021) encontró que, entre la elusión tributaria incide en la recaudación fiscal en la Municipalidad Distrital de Huaura, con una correlación positiva moderada, puesto que la significancia fue 0,000 menor a 0,05. El estadístico que utilizaron fue igual a lo utilizado en el estudio Rho Spearman, encontrando un valor de 0,686. Asimismo, Sevillano y Sotelo (2014) menciona que, un contribuyente puede convertirse en un deudor al no tener la orientación correcta sobre el proceso tributario; además el autor considera que el deudor, muchas veces no comparte toda su información a los funcionarios públicos, desencadenando ello en el incumplimiento de la obligación tributaria.

VI. CONCLUSIONES

1. De acuerdo a la hipótesis general, se concluye que el valor de la significancia resultante es $p = 0,006$ menor a $0,05$, lo que permite aceptar la hipótesis alterna. Así mismo, el coeficiente Rho de Spearman Rho fue $0,460$; consecuentemente, existe una correlación positiva media entre la evasión tributaria y la recaudación fiscal en la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco De Moquegua, 2021. Por lo tanto, la evasión tributaria genera que la municipalidad no recaude los ingresos necesarios para brindar bienes y servicios, por conceptos de pago de los tributos.
2. Se establece que para la hipótesis específica 1, el valor de la significancia resultante es $p = 0,140$ mayor a $0,05$, por lo tanto, se rechaza la hipótesis alterna. Por otro lado, se contempla que el coeficiente Rho de Spearman Rho fue $0,258$. Consecuentemente, existe una correlación positiva media entre la evasión del pago de impuestos y la recaudación fiscal en la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco De Moquegua, 2021. En otras palabras, cuando el contribuyente no hace el pago y se rehúsa a declarar, afecta al nivel de recaudación de la municipalidad, porque no llegan a cumplir con las metas programadas, afectando al nivel de ingreso fiscal para brindar bienes y servicios públicos.
3. Para demostrar la hipótesis específica 2, el valor de la significancia resultante es p fue $0,080$ mayor a $0,05$, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna. Por otro lado, el grado de correlación con el coeficiente Rho de Spearman Rho fue $0,304$; por lo tanto, existe una correlación positiva media entre la defraudación tributaria y la recaudación fiscal en la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco De Moquegua, 2021. Se encontró que, la infracción que comenten los contribuyentes, llamado defraudación tributaria, agravia a los recursos de la municipalidad, reduce el volumen de los ingresos tributarios, por la falta de recaudación fiscal, de los tributos municipales.
4. Por último, se tiene la hipótesis específica 3, el valor de la significancia resultante p fue $0,000$ menor a $0,05$, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula. Por otro lado, el grado de correlación, con el coeficiente Rho de Spearman Rho fue $0,749$; consecuentemente, existe una correlación positiva considerable entre el deudor tributario y la recaudación fiscal en la Municipalidad del Centro

Poblado San Francisco de Moquegua, 2021. Por lo tanto, cuando el contribuyente no cumple con las obligaciones tributarias, se convierte en un deudor tributario, que desencadena en el incumplimiento de la obligación tributaria, afectando de esta manera al nivel de recaudación tributaria de la municipalidad.

VII. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al área de tributación, realizar un plan de tributación anual, con fin de sensibilizar a los contribuyentes, para mejorar el cumplimiento de metas tributarias que se plantea la municipalidad, esto ayudará a reducir el nivel de evasión tributaria encontrado en el estudio.
2. Se sugiere que el área de tributación, implemente un programa de recaudación fiscal, que contenga incentivos y beneficios para que los contribuyentes paguen los impuestos municipales en los tiempos programados.
3. Se sugiere que el alcalde de la municipalidad, apruebe el plan de sensibilización para que implementen campañas sobre el pago de tributos sin realizar defraudación tributaria. Esto ayudará a tener mayores ingresos tributarios y utilizar eficientemente los recursos en obras.
4. Se sugiere que los ciudadanos tomen conciencia sobre los beneficios de no ser un deudor tributario, esto se logrará de la mano con los trabajadores del área de tributación de la municipalidad, quienes están a cargo de cobrar los impuestos, con esto se podrá mejorar el progreso del Centro Poblado.

REFERENCIAS

- Aguayo, M. (2014). La Obligación Tributaria y el Pago: Antes del Inicio de la Cobranza Coactiva- en la Legislación Perúana. Apuntes y Disquisiciones. *Revista Derecho y Sociedad* (43), 239-254. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/download/12573/13131/0>
- Anchaluisa, D (2015). *La cultura tributaria y la recaudación del impuesto a la renta del sector comercial de la ciudad de Ambato* [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio de la Universidad Técnica de Ambato. <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/19779>
- Arambulo, I. (2019). *La elusión tributaria como factor determinante en el incumplimiento de la obligación tributaria y la comisión de ilícitos penales.* [Tesis de pregrado, Universidad Andina del Cusco]. Repositorio de la Universidad Andina del Cusco. <https://repositorio.uandina.edu.pe/handle/20.500.12557/4017>
- Balón, D. (2019). *Evasión tributaria y la recaudación de impuesto a la renta la renta de las personas naturales en la parroquia de Santa Rosa, Provincia de Santa Elena, año 2017* [Tesis de pregrado, Universidad Estatal Península de Santa Elena]. Repositorio de la Universidad Estatal Península de Santa Elena. <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/4761>
- Benedetti, E. (2016). *Motivaciones de la Evasión Fiscal en Argentina a nivel Nacional: Análisis, Conflictos y Propuestas de Solución* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Córdoba]. Repositorio de la Universidad Nacional de Córdoba. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/6343>
- Cabrera, M., Sánchez, M. y Cachay, L. (2021). Cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal en Perú. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(3), 204-216. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28068276018>
- Calderon, H. y Veliz, T. (2019). *La NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos y su relación en la determinación del impuesto a la renta de la empresa Tale constructora S.A.C. Barranco – 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio de la Universidad

Autónoma del Perú.
<https://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/968>

Cauas, D. (2015). Variables, enfoque y tipo de investigación. *Biblioteca electrónica de la universidad Nacional de Colombia*. 1-11.
https://www.academia.edu/11162820/variables_de_Daniel_Cauas

Centeno, P., Yuqui, C., Guerra, F. y Macazana, D. M. (2021). Defraudación tributaria: un atentado al interés general. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(2), 50-56. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v13n2/2218-3620-rus-13-02-50.pdf>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021). *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe - Los desafíos de la política fiscal en la recuperación transformadora pos-COVID-19*. CEPAL.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46808/1/S2100170_es.pdf

Chelala, S. y Giarrizzo, V. (2014). Evasión de impuestos en Argentina: un análisis experimental de la eficiencia de premios y castigos. *Revista Finanzas y Política Económica*, 6(2), 269-286.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=323532046002>

Choque, E. (2017). *Evasión Tributaria y la Recaudación Fiscal en la Municipalidad Provincial de Canchis Cusco- 2017* [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/20008>

Cornejo, S. (2017). *La evasión tributaria y su impacto en la recaudación fiscal en el Perú*. [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo.
https://www.lareferencia.info/vufind/Record/PE_001a41ad3fcacaaecb32b06675d7ec3d

Cortez, R. y Orejuela, S. (2015). *Análisis de la evasión tributaria del impuesto a la renta y su incidencia en los niveles de recaudación fiscal en el Cantón Milagro para el periodo 2013-2014* [Tesis de pregrado, Universidad Estatal de Milagro]. Repositorio de la Universidad Estatal de Milagro.
<http://repositorio.unemi.edu.ec/xmlui/handle/123456789/2600>

- De La Cruz, E. y Damian, L. (2018). *Educación tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado de abastos de Huancavelica - 2015* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Huancavelica]. Repositorio de la Universidad Nacional de Huancavelica. <http://repositorio.unh.edu.pe/handle/UNH/2260>
- Echavarría, R. y Ruíz, C. (2018). Estudio comparado en la protección penal de los ingresos al estado. *Revista de Derecho*, (49), 260-316. <https://www.redalyc.org/journal/851/85159528010/85159528010.pdf>
- Eraso, B., Chávez, M., Herrera, D., Torres, J., Gallo, J. y Armijos, L. (2017). ¿Cómo medir la eficacia de la gestión en instituciones de salud? *Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas*, 36(3), 1, http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttextypid=S0864-3002017000300017
- Esteller, A. (2021). Imposición óptima y descentralización fiscal: El caso del IRPF. *Investigaciones Regionales - Journal of Regional Research*, (49), 29-44. <https://www.redalyc.org/journal/289/28966222002/28966222002.pdf>
- Garces, L. (2019). *Cultura tributaria e incidencia en la evasión tributaria en los comerciantes del centro comercial nuevo Bahía- Diego Ferre de Sullana en el año 2018* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Piura]. Repositorio de la Universidad Nacional de Piura. <https://repositorio.unp.edu.pe/handle/UNP/1917>
- Gástelo, G. (2019). *Evaluación de la eficiencia operativa del proceso de evaluación de la eficiencia operativa del proceso de diseño de control interno en el Palace Hotel SA.C-Jaén -2017* [Tesis de pregrado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. Repositorio de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
- Herbas, B. y González, E. (2020). Análisis de las causas del cumplimiento y evasión tributaria: Evidencia de Bolivia. *Perspectivas* (46), 119-184. http://www.scielo.org.bo/pdf/rp/n46/n46_a06.pdf
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de Investigación*. McGraw Hill.

- Izquierdo, L. (2019). *Relación de las facultades de la administración tributaria en la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular, de la municipalidad provincial de Celendín, 2017* [Tesis de pregrado, Universidad Privada del Norte]. Repositorio de la Universidad Privada del Norte. <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/22008>
- Llave, I. (2019). *Impuesto al casino y máquinas tragamonedas y capacidad contributiva en el sector casino de Lima Metropolitana* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/10982>
- Mamani, E. (2019). *Evaluación de los factores que influyen en la evasión del Impuesto al Patrimonio Vehicular en la municipalidad provincial de Puno, período 2017* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano]. Repositorio de la Universidad Nacional del Altiplano. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/11675>
- Mauriola, M. y Ramírez, S. (2019). *La evasión tributaria y su influencia en la recaudación fiscal de las empresas del régimen general del distrito de Tarapoto, año 2018* [Tesis de Título, Universidad de Tarapoto]. Repositorio de la Universidad de Tarapoto. <http://repositorio.unsm.edu.pe/handle/11458/3650>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2015). *Manuales para la mejora de la recaudación del impuesto predial. manual N°4: cobranza*. MEF. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/metas/4_Cobranza_impuestos.pdf
- Mejía, O., Pino, R. y Parrales, C. (2018). Políticas tributarias y la evasión fiscal en la República del Ecuador. Aproximación a un modelo teórico. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(88), 1147-1160. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29062051010>
- Miranda, M. (2021). Evasión fiscal en Panamá-una revisión teórica al contexto. *Orbis Cognita*. <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/213/2131849006/html/index.html>

- Moreira, A. (2016). *Análisis de causas en la evasión y elusión tributaria de los contribuyentes obligados a llevar contabilidad en la parroquia Traqui, Canton Guayaquil, Período 2015* [Tesis de pregrado, Instituto de Altos Estudios Nacionales]. Repositorio del Instituto de Altos Estudios Nacionales. <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/1071276>
<https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/1071276>
- Moscoso, J., Tapia, E. y Tapia, S. (2017). La administración tributaria como eje del cumplimiento del pago del Anticipo del impuesto a la renta en el sector cooperativista. *Sapientia Organizacional*, 4(7), 97-114. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=553056621006>
- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Int. J. Morphol*, 35(1), 227-232. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Oyola, G. (2021). *Evasión tributaria municipal y la recaudación fiscal en la municipalidad distrital de Huara ,2019* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión]. Repositorio de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.
- Paredes, Y. (2019). *Efecto del planeamiento tributario en la rentabilidad de las empresas comerciales de la ciudad de Tacna, en el año 2014* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna]. Repositorio de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna. <http://repositorio.unjbg.edu.pe/handle/UNJBG/3830>
- Patiño, R., Mendoza, S., Quintanilla, D. y Díaz José. (2019). Evasión tributaria, una revisión. *Revista Activos*, 17(1). <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/activos/article/view/5399>
- Pérez, C. (2017). *La Efectividad de los Mecanismos Tecnológicos para Recaudación Tributaria como Instrumento para Reducir la Evasión Fiscal* [Tesis de pregrado, Escuela Superior Politécnica del Litoral]. Repositorio de la Escuela Superior Politécnica del Litoral. <http://www.dspace.espol.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/123456789/39405/D-P13068.pdf?sequence=-1&isAllowed=y>

- Peña, L. (2018). *Plan operativo para mejorar la cobranza del impuesto predial en la municipalidad distrital de Pomalca 2016* [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio de la Universidad Señor de Sipán. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/5087>
- Pinelo, N., Morales, L. y Verde, Y. (2017). *El financiamiento de las cajas municipales de ahorro y crédito en el desarrollo de las pequeñas y microempresas en la región Huánuco* [Tesis de Título, Universidad Nacional Hermilio Valdizán]. Repositorio de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán. <https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/2254>
- Pomacusi, G. (2017). *Efectos de la evasión tributaria en la recaudación del impuesto al valor agregado (IVA)* [Tesis de pregrado, Universidad Mayor de San Andrés]. Repositorio de la Universidad Mayor de San Andrés. <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/14277/TI-MATRIB%202016-06%20EFECTOS%20DE%20LA%20EVASION%20TRIBUTARIA%20EN%20LA%20RECAUDACION%20DEL%20IMPUESTO%20AL%20VALOR%20AGREGADO%20%28IVA%29.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Quiroz, D. (2018). *La defraudación tributaria: Límite entre la infracción administrativa y el delito penal* [Tesis de Título, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. Repositorio de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. <http://tesis.usat.edu.pe/xmlui/handle/20.500.12423/1526>
- Quispe, J., Mamani, A., Bedoya, I., Ortíz, S., Quilca, Y., Alegre, M. y Marca, O. (2021). Incidencia de la recaudación de los impuestos municipales en el financiamiento del presupuesto institucional: una aplicación para el caso de la municipalidad provincial de Puno-Perú, 2009-2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 10281-10300. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1070>
- Ramírez, S. y Mauriola, M. (2019). *La evasión tributaria y su influencia en la recaudación fiscal de las empresas del régimen general del distrito de Tarapoto, año 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de San Martín-Tarapoto]. Repositorio de la Universidad Nacional de San Martín-Tarapoto. <https://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/3650/CONT.%20RI>

OJA%20-

%20Sharon%20Ram%C3%ADrez%20Ram%C3%ADrez%20%26%20Mary
uri%20Mauriola%20Gonzales.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Regalado, R. (2019). *Propuesta de rediseño de procesos del área de recaudación de impuestos de una Municipalidad de Lima Metropolitana* [Tesis de pregrado de bachiller, Universidad Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio de la Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/16169>
- Rojas, J. (2019). El producto bruto interno (PBI) y su relación con los ingresos tributarios en el Perú 2007-2018. *Quipukamayoc*, 27(55), 17-23. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/17174>
- Sánchez, H., Reyes, C. y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Universidad Ricardo Palma. <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>
- Sarduy, M. y Rosado, A. S. (2018). La doble tributación internacional: características y consecuencias. *Cofín Habana*, 12(2), 295-305. <http://scielo.sld.cu/pdf/cofin/v12n2/cofin21218.pdf>
- Sevillano, S. y Sotelo, E. (2014). Atrasos tributarios y litigiosidad tributaria en el Perú, algunos aspectos para reflexionar. *Derecho PUCP*, (72), 71-101. <https://www.redalyc.org/pdf/5336/533656137005.pdf>
- Suarez, H., Palomino, G. y Aguilar, C. (2020). Gestión de recaudación tributaria municipal: Una visión cultural. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 635-654. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1067>
- Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. (2020). *INFORME N.º 040-2020-SUNAT/7T0000*. SUNAT. <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/oficios/2020/informe-oficios/i040-2020-7T0000.pdf>

- Togas, C. y Zurita, L. (2018). *Estrategias de cobranza para disminuir el índice de evasión del impuesto a la renta de tercera categoría en el distrito de San Ignacio 2016* [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio de la Universidad Señor de Sipán. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/4535>
- Vargas, Z. (2009). La investigación aplicada: una forma de conocer las realizadas con evidencia científica. *Revista Educación*, 1(33), 155-165. https://www.google.com/url?sa=tyrct=jyq=yesrc=sysource=webycd=ycad=rj ayuact=8yved=2ahUKEwjai-_P_8r0AhVeZzABHTQMDt0QFnoECAUQAQyurl=https%3A%2F%2Fwww.r edalyc.org%2Fpdf%2F440%2F44015082010.pdfyusg=AOvVaw3aGcta2H5 YmS-6PEAka3k0
- Vence, X. y López, S. (2021). Estructura y evolución de ingresos tributarios y beneficios fiscales en México. Análisis del periodo 1990-2019 y evaluación de la reforma fiscal de 2014. *El trimestre económico*, 88(350), 373-417. <https://www.eltrimestreeconomico.com.mx/index.php/te/article/view/1104>
- Yáñez, J. (2015). Evasión tributaria: atentado a la equidad. *Estudios Tributarios*, 171-206. <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/138053>
- Zárate, C. (2016). *Propuesta de un indicador para medir la gestión tributaria de las empresas en México* [Tesis de pregrado, Universidad Veracruzana]. Repositorio de la Universidad Veracruzana. <https://www.uv.mx/dcadministrativas/files/2017/06/Propuesta-de-un-indicador-Dr.Jeronimo-Cesar.pdf>

ANEXOS

Anexo III:

Matriz de operacionalización de variables

Título: Evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal de la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco de Moquegua, 2021.

VARIABLE 1	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
Evasión tributaria	Es la responsabilidad de tributar conforme al ambiente de los ingresos, al interior del sistema tributario nacional. Puesto que, el gobierno pide en su política acerca del fundamento de la destreza contributiva en facultad de una ley, y para proteger los gastos que solicite el deber de sus objetivos (Togas y Zurita, 2018).	La evasión tributaria se mide utilizando la formación del contribuyente, conciencia tributaria y la responsabilidad del contribuyente. Tiene 3 dimensiones, en la primera dimensión tiene 4 indicadores, en la segunda dimensión cuenta con 3 indicadores y la tercera dimensión tiene 3 indicadores, con un total de 10 indicadores y preguntas.	D1: Evasión del pago de impuestos	Contexto social	1
				Decisión del contribuyente	2
				Acto individual	3
				Mecanismos de evasión	4
			D2: Defraudación tributaria	Omisión tributaria	5
				Determinación de la obligación tributaria	6
				Provecho propio de un tercero	7
				Cumplimiento de la prestación tributaria	8
			D3: Deudor tributario	Hecho generador de la obligación tributaria	9
				Cuantía del tributo	10
Recaudación fiscal	La recaudación fiscal es el ingreso fiscal que concede la facultad a los distintos sectores del gobierno a dirigir de forma competente en las funciones económicas (Mauriola y Ramírez, 2019).	La recaudación fiscal tiene 3 dimensiones por lo que la primera dimensión tiene 3 indicadores, la segunda dimensión cuenta con 4 indicadores y la tercera dimensión con 3 indicadores, con un total de 10 indicadores y preguntas.	D6: Administración tributaria	Eficiencia	11
				Eficacia	12
			D7: Ingresos tributarios	Gestión de la recaudación	13
				Ingresos tributarios recaudados	14
				No contraprestación directa	15
			D8: Financiación municipal	Coerción	16
				Imposición	17
				Transferencias recibidas	18
Cobranza de impuestos	19				
Superposición de impuestos	20				

Matriz de consistencia

Título: Evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal de la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco de Moquegua, 2021

Problema	Objetivo	Hipótesis	Metodología
<p>Problema General</p> <p>¿Cómo la evasión tributaria incide en la recaudación fiscal de la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco de Moquegua, 2021?</p> <p>Problema Específicos</p> <p>¿Cómo la evasión del pago de impuestos incide en la recaudación fiscal de la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco de Moquegua, 2021?</p> <p>¿Cómo la defraudación tributaria incide en la recaudación fiscal de la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco de Moquegua, 2021?</p> <p>¿Cómo el deudor tributario incide en la recaudación fiscal de la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco de Moquegua, 2021?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar como la evasión tributaria incide en la recaudación fiscal de la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco de Moquegua, 2021.</p> <p>Objetivo Específicos</p> <p>Determinar como la evasión del pago de impuestos incide en la recaudación fiscal de la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco de Moquegua, 2021.</p> <p>Determinar como la defraudación tributaria incide en la recaudación fiscal de la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco de Moquegua, 2021.</p> <p>Determinar como el deudor tributario incide en la recaudación fiscal de la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco de Moquegua, 2021.</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>La evasión tributaria incide significativamente en la recaudación fiscal de la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco de Moquegua, 2021.</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p>La evasión del pago de impuestos incide significativamente en la recaudación fiscal de la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco de Moquegua, 2021.</p> <p>La defraudación tributaria incide significativamente en la recaudación fiscal de la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco de Moquegua, 2021.</p> <p>El deudor tributario incide significativamente en la recaudación fiscal de la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco de Moquegua, 2021.</p>	<p>Tipo: Aplicada Nivel: Correlacional Diseño: No experimental M=Ox1 r Oy Población: 34 trabajadores de la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco de Moquegua. Muestra: 34 trabajadores de la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco de Moquegua. Muestreo Se utiliza el muestreo no probabilístico Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario con preguntas cerradas</p>

Anexo IV:

Instrumento de recolección de datos

“Evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal de la municipalidad del Centro Poblado San Francisco De Moquegua, 2021”

Sres.:

Mucho agradeceremos contestar el presente **MATRIZ DE INSTRUMENTO** cuestionario que forma parte de nuestra tesis para optar el título de contador en la Universidad Cesar Vallejo estamos realizando una investigación acerca de “La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal de la municipalidad del Centro Poblado San Francisco De Moquegua, 2021”. Le demandará algunos breves minutos completarla y será de gran ayuda para nuestra investigación.

Los datos que en ella se consignent se tratarán de forma anónima. Por favor marcar con una (X) la que corresponda con su opinión aplicando la siguiente valoración.

Escala: 1 (Nunca); 2 (Casi nunca); 3 (A veces); 4 (Casi siempre); 5 (Siempre).

N°	Preguntas	1	2	3	4	5
Evasión tributaria (X)						
X1) Evasión del pago de impuestos						
1	Los contribuyentes de la municipalidad realizan el pago de impuestos por el contexto social .					
2	Los contribuyentes de la municipalidad toman la decisión voluntaria y consciente para realizar el pago de impuestos.					
3	Los contribuyentes de la municipalidad realizan un acto individual en el pago de impuestos.					
4	Los contribuyentes de la municipalidad conocen algunos de los mecanismos de evasión al pagar impuestos.					
X2) Defraudación tributaria						
5	Los contribuyentes de la municipalidad realizan omisiones tributarias					
6	Los contribuyentes de la municipalidad realizan la determinación de sus obligaciones tributarias .					
7	Los contribuyentes de la municipalidad sacan provecho propio de un tercero al momento de pagar impuestos.					
X3) Deudor tributario						
8	Los contribuyentes de la municipalidad tienen un cumplimiento de la prestación tributaria .					
9	Los contribuyentes de la municipalidad tienen conciencia del hecho generador de sus obligaciones tributarias .					

N °	Preguntas	1	2	3	4	5
10	Los contribuyentes de la municipalidad conocen la cuantía del tributo a pagar.					
Recaudación fiscal (Y)						
Y1) Administración tributaria						
11	Los contribuyentes de la municipalidad conocen si se logra eficiencia en la administración tributaria.					
12	Los contribuyentes de la municipalidad consideran que sí hay eficacia en la administración de los bienes o servicios públicos.					
13	Los contribuyentes de la municipalidad conocen como es la gestión de la recaudación que se realiza en forma paulatina.					
Y2) Ingresos tributarios						
14	La municipalidad cuenta con un control de los ingresos tributarios recaudados .					
15	Los contribuyentes de la municipalidad conocen que los tributos se originan por la no contraprestación .					
16	Los contribuyentes de la municipalidad se han visto afectados por la coerción , de los ingresos tributarios.					
17	Los contribuyentes de la municipalidad conocen en que consiste la imposición de los tributos.					
Y3) Financiación municipal						
18	Los contribuyentes de la municipalidad consideran que la institución cuenta con transferencias recibidas para financiarse.					
19	Los contribuyentes de la municipalidad conocen que la cobranza de impuestos es para que la institución se financie.					
20	Los contribuyentes de la municipalidad consideran que la municipalidad tiene superposición de impuestos .					

Anexo V:

Confiabilidad de instrumento – Alpha de Cronbach

Escala de Alfa de Cronbach para medir confiabilidad

Rango	Magnitud
0.81 - 1.00	Muy alta
0.61 - 0.80	Alta
0.41 - 0.60	Moderada
0.21 - 0.40	Baja
0.01 - 0.20	Muy baja

Fuente: Gamarra et al. (2015)

Fiabilidad de la variable Evasión tributaria

Para determinar la confiabilidad del instrumento de la variable evasión tributaria se empleó la prueba estadística Alfa de Cronbach, en razón cuestionario que tiene una escala politómica.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,854	10

Como se puede apreciar, en la tabla 5, el resultado tiene un índice α de 0.854, considerando que entre más cerca de 1 se encuentre α más alto será el grado de confiabilidad, de tal modo para esta prueba, el instrumento tiene un considerable grado de confiabilidad, validando su uso para el análisis de los datos.

Fiabilidad de la variable recaudación fiscal

Para determinar la confiabilidad del instrumento de la variable recaudación fiscal, se empleó la prueba estadística Alfa de Cronbach, en razón que el cuestionario tiene una escala politómica.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,873	10

Como se puede apreciar, en la tabla 6, el resultado tiene un índice α de 0.873, considerando que entre más cerca de 1 se encuentre α más alto será el grado de confiabilidad, de tal modo para esta prueba, el instrumento tiene un considerable grado de confiabilidad, validando su uso para el análisis de los datos.

Anexo VI:

Validación de los 3 juicios de expertos

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la evasión tributaria y recaudación fiscal

MD= Muy en desacuerdo D= desacuerdo A= Acuerdo MA= Muy de acuerdo

Nº	Dimensiones	Ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
			MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	
1	Evasión del pago de impuestos	Los contribuyentes de la municipalidad realizan el pago de impuestos por el contexto social.				X				X				X	
2		Los contribuyentes de la municipalidad toman la decisión voluntaria y consciente para realizar el pago de impuestos.				X				X				X	
3		Los contribuyentes de la municipalidad realizan un acto individual en el pago de impuestos.				X				X				X	
4		Los contribuyentes de la municipalidad conocen algunos de los mecanismos de evasión al pagar impuestos.				X				X				X	
5	Defraudación tributaria	Los contribuyentes de la municipalidad realizan omisiones tributarias.				X				X				X	
6		Los contribuyentes de la municipalidad realizan la determinación de sus obligaciones tributarias.				X				X				X	
7		Los contribuyentes de la municipalidad sacan provecho propio de un tercero al momento de pagar impuestos.				X				X				X	
8	Deudor tributario	Los contribuyentes de la municipalidad tienen un cumplimiento de la prestación tributaria.				X				X				X	
9		Los contribuyentes de la municipalidad tienen conciencia del hecho generador de sus obligaciones tributarias.				X				X				X	
10		Los contribuyentes de la municipalidad conocen la cuantía del tributo a pagar.				X				X				X	
Nº	Dimensiones	Ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
			MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	

Nº	Dimensiones	Ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
			MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	
11	Administración tributaria	Los contribuyentes de la municipalidad conocen si se logra eficiencia en la administración tributaria.				X				X				X	
12		Los contribuyentes de la municipalidad consideran que sí hay eficacia en la administración de los bienes o servicios públicos.				X				X				X	
13		Los contribuyentes de la municipalidad conocen como es la gestión de la recaudación que se realiza en forma paulatina.				X				X				X	
14	Ingresos tributarios	La municipalidad cuenta con un control de los ingresos tributarios recaudados.				X				X				X	
15		Los contribuyentes de la municipalidad conocen que los tributos se originan por la no contraprestación.				X				X				X	
16		Los contribuyentes de la municipalidad se han visto afectados por la coerción, de los ingresos tributarios.				X				X				X	
17		Los contribuyentes de la municipalidad conocen en que consiste la imposición de los tributos.				X				X				X	
18	Financiación Municipal	Los contribuyentes de la municipalidad consideran que la institución cuenta con transferencias recibidas para financiarse.				X				X				X	
19		Los contribuyentes de la municipalidad conocen que la cobranza de impuestos es para que la institución se financie.				X				X				X	
20		Los contribuyentes de la municipalidad consideran que la municipalidad tiene superposición de impuestos.				X				X				X	

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: **Dra. RODRIGUEZ RAMIREZ María Isabel.**

DNI: 15590660

Especialidad del validador: **Metodólogo contable**

N° de años de Experiencia profesional: **25**

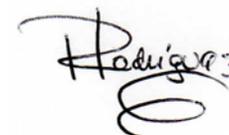
Lima, 17 de abril del 2022.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



--

Firma del Experto Informante

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la evasión tributaria y recaudación fiscal

MD= Muy en desacuerdo

D= desacuerdo

A= Acuerdo

MA= Muy de acuerdo

Nº	Dimensiones	Ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
			MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	
1	Evasión del pago de impuestos	Los contribuyentes de la municipalidad realizan el pago de impuestos por el contexto social.				X				X				X	
2		Los contribuyentes de la municipalidad toman la decisión voluntaria y consciente para realizar el pago de impuestos.				X				X				X	
3		Los contribuyentes de la municipalidad realizan un acto individual en el pago de impuestos.				X				X				X	
4		Los contribuyentes de la municipalidad conocen algunos de los mecanismos de evasión al pagar impuestos.				X				X				X	
5	Defraudación tributaria	Los contribuyentes de la municipalidad realizan omisiones tributarias.				X				X				X	
6		Los contribuyentes de la municipalidad realizan la determinación de sus obligaciones tributarias.				X				X				X	
7		Los contribuyentes de la municipalidad sacan provecho propio de un tercero al momento de pagar impuestos.				X				X				X	
8	Deudor tributario	Los contribuyentes de la municipalidad tienen un cumplimiento de la prestación tributaria.				X				X				X	
9		Los contribuyentes de la municipalidad tienen conciencia del hecho generador de sus obligaciones tributarias.				X				X				X	
10		Los contribuyentes de la municipalidad conocen la cuantía del tributo a pagar.				X				X				X	
Nº	Dimensiones	Ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
			MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	
11	Administración tributaria	Los contribuyentes de la municipalidad conocen si se logra eficiencia en la administración tributaria.				X				X				X	

12		Los contribuyentes de la municipalidad consideran que sí hay eficacia en la administración de los bienes o servicios públicos.				X				X				X	
13		Los contribuyentes de la municipalidad conocen como es la gestión de la recaudación que se realiza en forma paulatina.				X				X				X	
14	Ingresos tributarios	La municipalidad cuenta con un control de los ingresos tributarios recaudados.				X				X				X	
15		Los contribuyentes de la municipalidad conocen que los tributos se originan por la no contraprestación.				X				X				X	
16		Los contribuyentes de la municipalidad se han visto afectados por la coerción, de los ingresos tributarios.				X				X				X	
17		Los contribuyentes de la municipalidad conocen en que consiste la imposición de los tributos.				X				X				X	
18	Financiación Municipal	Los contribuyentes de la municipalidad consideran que la institución cuenta con transferencias recibidas para financiarse.				X				X				X	
19		Los contribuyentes de la municipalidad conocen que la cobranza de impuestos es para que la institución se financie.				X				X				X	
20		Los contribuyentes de la municipalidad consideran que la municipalidad tiene superposición de impuestos.				X				X				X	

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Víctor Hugo Armijo García DNI: 15725558

Especialidad del validador: Metodológico Contador

N° de años de Experiencia profesional: 25

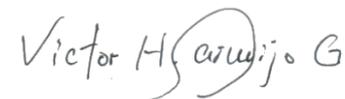
¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

17 de abril del 2022



Firma del Experto Informante.

Especialidad

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la evasión tributaria y recaudación fiscal

MD= Muy en desacuerdo

D= desacuerdo

A= Acuerdo

MA= Muy de acuerdo

Nº	Dimensiones	Ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
			MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	
1	Evasión del pago de impuestos	Los contribuyentes de la municipalidad realizan el pago de impuestos por el contexto social.				X				X				X	
2		Los contribuyentes de la municipalidad toman la decisión voluntaria y consciente para realizar el pago de impuestos.				X				X				X	
3		Los contribuyentes de la municipalidad realizan un acto individual en el pago de impuestos.				X				X				X	
4		Los contribuyentes de la municipalidad conocen algunos de los mecanismos de evasión al pagar impuestos.				X				X				X	
5	Defraudación tributaria	Los contribuyentes de la municipalidad realizan omisiones tributarias.				X				X				X	
6		Los contribuyentes de la municipalidad realizan la determinación de sus obligaciones tributarias.				X				X				X	
7		Los contribuyentes de la municipalidad sacan provecho propio de un tercero al momento de pagar impuestos.				X				X				X	
8	Deudor tributario	Los contribuyentes de la municipalidad tienen un cumplimiento de la prestación tributaria.				X				X				X	
9		Los contribuyentes de la municipalidad tienen conciencia del hecho generador de sus obligaciones tributarias.				X				X				X	
10		Los contribuyentes de la municipalidad conocen la cuantía del tributo a pagar.				X				X				X	

Nº	Dimensiones	Ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
			MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	
11	Administración tributaria	Los contribuyentes de la municipalidad conocen si se logra eficiencia en la administración tributaria.				X				X				X	
12		Los contribuyentes de la municipalidad consideran que sí hay eficacia en la administración de los bienes o servicios públicos.				X				X				X	
13		Los contribuyentes de la municipalidad conocen como es la gestión de la recaudación que se realiza en forma paulatina.				X				X				X	
14	Ingresos tributarios	La municipalidad cuenta con un control de los ingresos tributarios recaudados.				X				X				X	
15		Los contribuyentes de la municipalidad conocen que los tributos se originan por la no contraprestación.				X				X				X	
16		Los contribuyentes de la municipalidad se han visto afectados por la coerción, de los ingresos tributarios.				X				X				X	
17		Los contribuyentes de la municipalidad conocen en que consiste la imposición de los tributos.				X				X				X	
18	Financiación Municipal	Los contribuyentes de la municipalidad consideran que la institución cuenta con transferencias recibidas para financiarse.				X				X				X	
19		Los contribuyentes de la municipalidad conocen que la cobranza de impuestos es para que la institución se financie.				X				X				X	
20		Los contribuyentes de la municipalidad consideran que la municipalidad tiene superposición de impuestos.				X				X				X	

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg Hugo Gallegos Montalvo

DNI: 07817994

Especialidad del validador: Maestría con mención en Contabilidad

N° de años de Experiencia profesional: 30 años

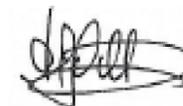
31 de marzo del 2022

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

Especialidad

Anexo VII:

Carta de consentimiento


MUNICIPALIDAD C.P. SAN FRANCISCO
Creado Por Resolución Municipal N° 034 - 98
MOQUEGUA - PERU

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Moquegua, 18 de marzo 2022

Señores
Escuela de Contabilidad.

Universidad César Vallejo – Campus Callo

A través del presente, Alejandro José Mendoza, identificado con DNI N° 04419928, representante de la Municipalidad del Centro Poblado de San Francisco con el cargo de Alcalde me dirijo a su representada a fin de dar a conocer que las siguientes personas:

a) Milagros Annie Cueva Quispe.

Están autorizadas para:

a) Recoger y emplear datos de nuestra organización a efecto de la realización de su proyecto y posterior tesis titulada "La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal de la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco de Moquegua, 2021."

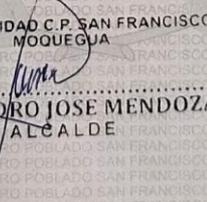
Si No

b) Emplear el nombre de nuestra organización dentro del referido trabajo.

Si No

Lo que le manifestamos para los fines pertinentes, a solicitud de los interesados.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD C.P. SAN FRANCISCO
MOQUEGUA
ALEJANDRO JOSÉ MENDOZA
ALCALDE



Anexo VIII:

Otros

Rango de decisión del Rho de Spearman

<i>Rango de decisión del Rho de Spearman</i>	
-0.90 a -1.00	Correlación negativa perfecta
-0.76 a -0.90	Correlación negativa muy perfecta
-0.51 a -0.75	Correlación negativa considerable
-0.11 a -0.50	Correlación negativa media
-0.01 a -0.10	Correlación negativa débil
0.00	No existe correlación
+0.01 a 0.10	Correlación positiva débil
+0.11 a 0.50	Correlación positiva media
+0.51 a 0.75	Correlación positiva considerable
+0.76 a 0.90	Correlación positiva muy fuerte
+0.9 a 1.00	Correlación positiva perfecta
